



PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMA DEFINITIVO (PM)

CONCURSO DE PROPUESTAS DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMA [PM] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2014.

Institución que postula: Pontificia Universidad Católica de Chile

Título de la propuesta: Vinculación del Arte con la Tecnología y aplicación del Arte en procesos de aprendizaje

Líneas de acción:

[Marcar con una "X" la línea a la cual se postula y el tipo de programa que será impactado, según sea de carácter universitario o asociado a la Formación Técnico Profesional].

	Universitario	Formación Técnico Profesional
Nivelación de competencias de entrada deficitarias.		
Atención de estudiantes discapacitados		
Aprendizaje efectivo de estudiantes de poblaciones indígenas y otras minorías.		
Gestión de la información y el conocimiento con TIC.		
Innovación e integración de tecnologías a la enseñanza y el aprendizaje.	x	
Enseñanza y Aprendizaje en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas ("STEM").		
Armonización del currículo.		
Gestión avanzada de conocimiento por medio del doctorado acreditado de acuerdo a la Ley 20.129.		
Diseño e implementación de modelos innovadores de vinculación con el medio, con fines de mejoramiento productivo o social de las comunidades circundantes.		
Gestión institucional para fines estratégicos, de gestión del cambio y mejoramiento de la calidad.		

Facultades, departamentos o unidades académicas involucradas:

Vicerrectoría Académica
 Escuela de Arte
 Escuela de Teatro
 Instituto de Música
 Escuela de Ingeniería
 Facultad de Comunicaciones
 Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos
 College Artes y Humanidades
 Facultad de Educación

Duración del PM (hasta 24 meses): 24 MESES

Fecha de postulación: 23 de septiembre de 2014

1. DIRECTOR Y EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMAS [PM].¹

(Especificaciones en punto 1 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Responsable institucional de la propuesta

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
Roberto González	10.396.183-1	Vicerrector Académico	Responsable Institucional	4	3542390	rgonzale@uc.cl

Director ejecutivo de la propuesta

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
Luis Antonio Prato Escárte	9123160-3	Director Escuela de Arte	Director Ejecutivo	16	23545180	lprato@uc.cl

Equipo ejecutivo

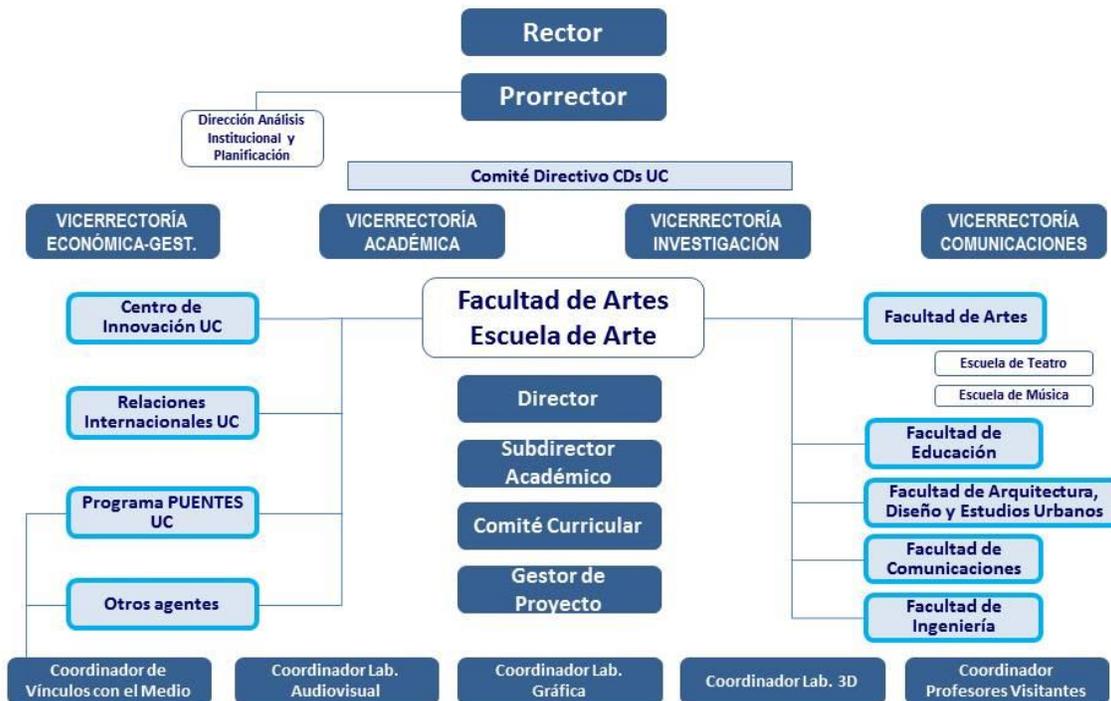
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
1. Magdalena Atria	8.510.243-5	Coordinadora Comité curricular	Coordinadora general del PM	44	23545265	matriae@uc.cl
2. Jorge Padilla	12.103.896-k	Subdirector académico	Coordinador de revisiones y modificaciones en la malla curricular	44	23545190	jpadilla@uc.cl
3. Paula de Solminihaç	10.992.295-1	Profesor Asistente	Coordinadora de área 3D	8	23545265	
4. Valentina Serrati	14.645.052-0	Profesor Asistente Adjunto	Coordinadora de área Audiovisual	8	23545265	
5. Eduardo Elgueta	13.067.875-0	Profesor Asistente Adjunto	Coordinador de área Gráfica Digital	8	23545265	

Responsable Unidad Coordinadora Institucional

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PM	Horas/mes asignadas a PM	Fono	Correo-e
Mario Favre Domínguez	6.424.955-K	Director de Desarrollo Académico	Coordinador Institucional	4	223542412	mfavre@uc.cl

¹ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

ORGANIGRAMA PROYECTO



2. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL [1 página máximo].
(Especificaciones en punto 2 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

INSTITUCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
LÍNEA DE ACCIÓN: INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS A LA ENSEÑANZA
Y EL APRENDIZAJE

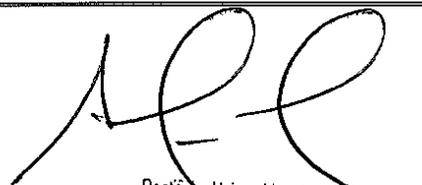
Santiago, 12 de Noviembre de 2014

Yo **Dr. Ignacio Sánchez Díaz, Rector** de la **Pontificia Universidad Católica de Chile**, institución ejecutora de la propuesta de Plan de Mejoramiento de Programas, en la línea de acción **Innovación e integración de tecnologías a la enseñanza y el aprendizaje**, denominado **"Vinculación del Arte con la Tecnología y aplicación del Arte en procesos de aprendizaje"**, que postula al presente concurso, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Gestionar dentro de la institución los cambios significativos que permitan llevar a buen término el presente PM.
- Asegurar la viabilidad y continuidad financiera, técnica y política del PM.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el PM.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Establecer las mejores alianzas estratégicas con terceros y con el medio externo.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para contribuir a su sustentabilidad y replicación en el sistema de ES.

El éxito de este Plan de Mejoramiento de Programas se verá reflejado en su sustentabilidad futura, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo.

Dr. Ignacio Sánchez Díaz



Pontificia Universidad Católica de Chile

3. RESUMEN DE COMPROMISOS ENTIDADES EXTERNAS PERTINENTES (CUANDO CORRESPONDA) [1 página máximo].
(Especificaciones en punto 3 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Entidad	Cargo del firmante	Compromiso(s)

4. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA [1 página máximo].²

(Especificaciones en punto 4 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

La Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica es una comunidad académica que tiene por misión el cultivo y el desarrollo de la creación e investigación de las artes visuales, musicales y teatrales en el marco de la cultura, tanto en sus distintos momentos históricos como en el contexto de la sociedad contemporánea, frente a la cual debe responder mediante la generación de nuevos lenguajes y formas de comprensión de la realidad.

Dentro de este contexto, la Escuela de Arte propone el siguiente Plan de Mejoramiento para hacerse cargo del nuevo escenario profesional de las artes visuales y el rol central que hoy tienen las nuevas tecnologías en los procesos de creación artística a través de la innovación y fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje de pregrado para Licenciados en Arte, para lograr una formación sólida que les permita entender y actuar en un contexto dinámico, de manera eficaz y eficiente, con una alta capacidad de innovación, articulada a una profundización del propio campo disciplinar y a un amplio dominio de las nuevas tecnologías.

Las estrategias de aprendizaje desarrolladas a partir de procesos tecnológicos ofrecen una plataforma que tiende a la inclusividad toda vez que no depende de conocimientos previos por parte del estudiante sino que le permite a éste crear de forma autónoma metodologías de descubrimiento e innovación desde las herramientas y sus aplicaciones, las que aún siendo iguales para todos, se revelan de manera distinta en su uso. Con este PM pretendemos fomentar una cultura en la que arte y tecnología se potencien como modos de exploración, conocimiento y descubrimiento dinámicos e interrelacionados, capaces de enriquecerse mutuamente en una retroalimentación permanente. Esto sólo será posible con la creación de espacios que actualmente no existen en la Unidad, como son los 3 Laboratorios de Arte y Tecnología: Audiovisual, Gráfica y de Producción Tridimensional (3D) que propone el PM. A partir del año 2016 la Escuela de Arte contará con Talleres de Permanencia comprometidos dentro del Plan Oriente de la PUC. Estos talleres estarán destinados a estudiantes de último año de Licenciatura, como un espacio de trabajo semi-colectivo en el que los procesos creativos individuales podrán desarrollarse de manera adecuada y ser incorporados más efectivamente en el currículum. Este nuevo enfoque hacia la enseñanza del Arte, en el que se valora el proceso tanto como el resultado, y en el que ese proceso estará sometido a un seguimiento directo por parte del profesor, constituye una estrategia innovadora que no existe en ninguna escuela de arte del país, aunque sí en las más prestigiosas Escuelas de Arte del extranjero. La permanencia de los estudiantes en estos Talleres en un proceso de investigación constante hará necesario contar con los Laboratorios especializados antes señalados, donde las ideas puedan materializarse y las herramientas de avanzada estén disponibles para potenciar los procesos de investigación y creación.

La incorporación de estas nuevas herramientas tecnológicas hará necesario revisar y reformular los Planes de Estudio, modificados para desarrollar, paralelamente a la implementación de Laboratorios de Arte y Tecnología, cursos y metodologías innovadoras que incorporen creativamente las nuevas tecnologías vinculadas específicamente a las tres áreas involucradas: Audiovisual, Gráfica y 3D. Estas son las áreas que específicamente se han visto más afectadas y potenciadas en los últimos años por la incorporación de nuevas tecnologías que modifican los enfoques tradicionales hacia la producción artística y abren enormes posibilidades de vinculación interdisciplinaria con las otras Unidades que conforman la Facultad (Instituto de Música, Escuela de Teatro) y con otras disciplinas como la Arquitectura, el Diseño, las Comunicaciones y la Ingeniería. Con todas estas Unidades se crearán Certificados Académicos Interdisciplinarios. Además, dentro del proceso de cambio curricular que la Unidad está en estos momentos llevando a cabo, se considera la creación de Certificados Académicos de Especialidad, algunos de los cuales estarán vinculados a los nuevos Laboratorios, que permitirán a nuestros estudiantes profundizar en el área de su interés para proyectarse en estudios de posgrado o en el medio laboral. Gracias a la colaboración con agentes externos que el PM propone, nuestros estudiantes podrán realizar prácticas profesionales y mejorar así su proyección laboral.

Esta propuesta está alineada con el plan estratégico que la Universidad ha definido para el Campus Oriente, en el marco del Plan Oriente, que considera la implementación a futuro de una serie de nuevos usos para el Campus tendientes al aumento de utilización de sus espacios, a la apertura urbana y a la diversidad de actividades que ahí se desarrollen. Por otra parte, dado el alto interés que generan los cursos del Plan de Formación General ofrecidos por la Escuela de Arte (diagnóstico Plan de Desarrollo Institucional 2010-2015, pág.24: "La evidencia revela que los alumnos (...) tienden a concentrarse en cursos de artes y humanidades") en estudiantes de todas las carreras de la Universidad (un promedio anual de 1284 alumnos del PFG, 305 alumnos de College y 113 alumnos extranjeros) anticipamos que el universo de alumnos que se verá beneficiado con este PM excederá ampliamente al alumnado de la Facultad de Artes.

² Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

5. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO [3 páginas máximo].³

(Especificaciones en punto 5 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

El siguiente Plan de Mejoramiento (PM) está dirigido a incorporar nuevas tecnologías en la enseñanza y producción artística, específicamente en las áreas de Tecnologías Audiovisuales, Tecnologías Gráficas y Tecnologías de Producción Tridimensional (3D). La necesidad de incorporar estas tecnologías y de incorporar los cambios curriculares que éstas implican se fundamenta en el diagnóstico que hemos realizado y que identifica específicamente los siguientes problemas:

- Existe actualmente un desfase entre la formación entregada en la Escuela de Arte y el desarrollo de nuevas tecnologías aplicables a la creación artística, lo que limita las posibilidades de desarrollo de nuestros egresados como artistas visuales y reduce sus opciones de inserción laboral en áreas afines.
- La Unidad no cuenta con el equipamiento adecuado para formar estudiantes que incorporen creativamente las tecnologías que están disponibles en el mundo actualmente.
- Carecemos de metodologías de enseñanza innovadoras para incorporar las nuevas tecnologías a los procesos de creación artística y para entender los recursos que las tecnologías avanzadas entregan como espacios potenciales de creación interdisciplinaria.

En el Informe de Autoevaluación de la Unidad realizado en el proceso de acreditación de 2011, se constata que un 57% de estudiantes muestra algún grado de disconformidad con la formación recibida en aspectos técnico-instrumentales de representación, mientras que un 66,4% manifiesta algún grado de disconformidad con su formación en técnicas y métodos constructivos.

Actualmente existen 12 escuelas de Arte en el país, lo que genera una sobre oferta de egresados de la carrera de Licenciatura en Arte que, debido a la dinámica propia del medio cultural deberán, en un alto porcentaje, desempeñarse laboralmente en tareas no directamente relacionadas con la creación de obras de arte (artistas visuales) sino en áreas vinculadas a la gestión cultural, la docencia, la investigación y otras. Por otra parte, el escenario profesional nacional e internacional de la producción y circulación de la cultura y las artes visuales es un espacio complejo, en el que confluyen muchos actores y que está en permanente cambio, todo lo cual requiere de nuestros egresados capacidades, aptitudes y destrezas específicas en cuanto a la creatividad, capacidad de innovación e investigación, conocimientos expertos y actualización permanente. La Escuela de Arte de la UC es la segunda más grande del país en cantidad de estudiantes (339 alumnos inscritos al 2014), por lo tanto el mejoramiento de la calidad de la formación de sus egresados tendrá un impacto significativo en el desarrollo de las Artes Visuales a nivel país.

En este escenario resulta imprescindible enfrentar esos desafíos con estrategias innovadoras que no solamente utilicen herramientas tecnológicas de avanzada sino que asuman la creación y producción de arte desde la tecnología y su incidencia en la forma como nos relacionamos con el mundo, con los materiales y con los procesos creativos. El enfoque interdisciplinario que las propias tecnologías audiovisuales, gráficas y 3D propician necesita concretarse en Laboratorios, nuevos cursos y Certificados Académicos que establezcan redes de colaboración entre el arte y otras disciplinas.

Existe a nivel internacional una variedad de enfoques innovadores en la enseñanza del arte y nos interesa conocer las experiencias que en este sentido se han desarrollado en otras Escuelas de Arte que también poseen una rica experiencia en la implementación de talleres tecnológicos interdisciplinarios similares a lo que en este proyecto proponemos como Laboratorio de Arte y Tecnología Audiovisual, Laboratorio de Arte y Tecnología Gráfica y Laboratorio de Arte y Tecnología 3D. Para esto contaremos con la visita de asesores especializados extranjeros en esas áreas.

El Center for Arts, Science & Technology del MIT es un modelo interesante con el que nos interesa establecer vínculos, así como también el Media Lab de la Universidad de Barcelona y la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia. Con todas estas instituciones la UC tiene actualmente convenios marco vigentes, pero la Escuela de Arte no ha establecido convenios específicos, los que proyectamos establecer como parte del presente PM.

A nivel institucional, la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile es el contexto académico en el que se encuentra la Escuela de Arte. La Facultad de Artes, conformada por las escuelas de Arte, Teatro y el Instituto de Música, se constituye de esa forma el año 2000. Esta incorporación instaló una nueva visión sobre las artes, generando dinámicas colaborativas entre las distintas artes, musicales, performativas y visuales, que ahora se ubican en el mismo lugar físico, convirtiendo al Campus Oriente en un polo urbano para la educación y producción artística. Se creó un Magister en Artes que convoca a estudiantes de distintas áreas de las artes y recientemente se ha dado marcha al primer programa de doctorado en Artes. Sin embargo, en términos de equipamiento son pocas las iniciativas que han favorecido la interacción facultativa tanto a nivel de estudiantes como de

³ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea. Debe ingresarse en el recuadro inferior de la sección Resumen.

profesores. Desde esa perspectiva constatamos la necesidad de contar con los Laboratorios de Arte y Tecnología comprendidos en el PM, los que serán espacios para albergar iniciativas del amplio campo de la producción tridimensional, gráfica y audiovisual, tales como escultura, instalación, escenografías, diseño, sonido, fotografía, video, y otras. El contar con estos Laboratorios convertirá a la Facultad de Artes en un centro para la búsqueda y desarrollo de nuevas formas de interdisciplina que solo nacen producto de la práctica y del encuentro en un espacio colectivo. Esta posibilidad, de innovación en el campo de las artes y de las prácticas colaborativas, se convierte así en una iniciativa inédita en Chile al albergar en un solo espacio físico el trabajo multidisciplinar en artes, que responde a una carencia en esta área a nivel nacional y que podría replicarse en otras instituciones. Por otra parte, como lo expresa la Facultad en su Misión: "La Facultad de Artes es una comunidad académica que tiene por misión el cultivo y el desarrollo de la creación e investigación de las artes visuales, musicales y teatrales en el marco de la cultura, tanto en sus distintos momentos históricos como en el contexto de la sociedad contemporánea, frente a la cual debe responder mediante la generación de nuevos lenguajes y formas de comprensión de la realidad". Esto, a partir de un rol de liderazgo ante los problemas fundamentales correspondientes a las disciplinas y materias que le son propias, tanto en el ámbito nacional como en el latinoamericano. Para la realización de su misión la Facultad debe ejecutar un conjunto de actividades, entre las cuales es pertinente destacar en relación a esta propuesta de PM:

- 1) La programación, realización y evaluación de la docencia de pregrado y post-grado velando por su permanente actualización; y la realización de docencia de servicio requerida por otras unidades académicas de la Universidad.

- 2) El desarrollo, promoción y realización de investigaciones en el campo de la creación artística en las diferentes áreas disciplinares y la participación en las investigaciones interdisciplinarias que corresponda.

En relación al primer punto, de acuerdo al diagnóstico que hemos efectuado de la actual malla curricular (información emanada del proceso de acreditación de la Unidad) hemos detectado que, si bien en términos generales se cumple el objetivo de formar Licenciados que, como está expresado en el Perfil de Egreso, "se desempeñen con excelencia como artistas visuales contemporáneos o bien, trabajen en el amplio campo de las prácticas de las artes visuales", la formación general y específica que reciben nuestros alumnos actualmente no les permite responder satisfactoriamente a las exigencias del contexto nacional e internacional en algunas de las áreas de desempeño, porque el actual plan de estudios no las cubre en su concepción o lo hace medianamente, insuficientemente u omite ciertas áreas necesarias de formación. Específicamente podemos constatar lo siguiente:

- a) Si bien la principal actividad laboral realizada por nuestros egresados es la creación artística, existe la necesidad de ampliar las posibilidades de inserción laboral en áreas como la industria gráfica, audiovisual, publicidad, diseño y equipos multidisciplinarios, para lo cual la actual malla entrega los conocimientos necesarios de forma rudimentaria e indirecta.

- b) Existe un desfase entre la gran presencia de nuevas tecnologías en la creación artística contemporánea y la insuficiente formación que reciben nuestros estudiantes en esa área. No existen cursos mínimos (y muy pocos Optativos de Profundización) en el área de las tecnologías digitales, las cuales han tenido un alto impacto en el desarrollo de las artes visuales contemporáneas. Estas competencias figuran explícitamente en el estudio de egresados como conocimientos que no les fueron entregados y que consideran necesarios para su desarrollo profesional.

- c) Las metodologías de enseñanza necesitan ser actualizadas para incorporar estrategias de aprendizaje desarrolladas a partir de procesos tecnológicos, que fomenten procesos de descubrimiento e innovación desde las herramientas y sus aplicaciones.

- d) No contamos con talleres adecuadamente equipados para las áreas de Audiovisual, Gráfica y 3D, lo que limita las posibilidades de creación e investigación de los estudiantes y no les entrega herramientas que podrían mejorar significativamente su inserción laboral.

En relación al segundo punto concerniente a la Misión de la Facultad de Artes, hemos detectado que la carencia de equipamiento actualizado en relación a las nuevas tecnologías y de metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje limitan considerablemente las posibilidades de investigación de nuestros alumnos y profesores en el campo de la creación artística, aislando los procesos de creación y producción artística de sus posibles interlocutores de otras disciplinas, como son Arquitectura, Ingeniería, Diseño, Comunicaciones, Música y Teatro.

Dentro del actual Plan de Desarrollo de la Unidad se encuentran medidas que apuntan en la misma dirección que este PM, algunas de las cuales ya están en curso, tales como:

- a) Creación de Talleres de Permanencia contemplados en el Plan Oriente, disponibles a partir del año 2016. Esto provocará cambios sustantivos en las metodologías de enseñanza-aprendizaje y demandará, para su plena efectividad, del mejoramiento del equipamiento tecnológico en las áreas actualmente deficitarias de tecnologías gráficas, audiovisual y 3D

- b) Implementación del nuevo curso mínimo Introducción a las Artes Mediales, que se dictará a partir del primer semestre de 2015. La creación de este nuevo curso manifiesta la intención de la Unidad de

subsanan las falencias detectadas, pero para su completa efectividad es necesario que paralelamente se cuente con el equipamiento del Laboratorio de Arte y Tecnología Audiovisual. Parte del equipamiento básico en esta área ha sido financiado en el Plan de Desarrollo 2014-16 (adquisición de 25 computadores), lo que permite el desarrollo del nuevo curso mínimo, pero es insuficiente para proyectar a futuro el desarrollo y profundización de esta área.

c) Se encuentra en estudio la creación del Certificado Académico Interdisciplinario en Diseño Colaborativo y Modelado 3D, en conjunto con las Escuelas de Arquitectura, Diseño e Ingeniería. La creación de este certificado demandará creación del nuevo Laboratorio de Arte y Tecnología 3D, y abrirá un espacio de desarrollo interdisciplinario que este PM busca fomentar, en un escenario que permitirá a la Escuela de Arte generar múltiples procesos de investigación y creación colaborativos.

Las estrategias a utilizar dentro del PM para resolver el problema detectado se concentran en aspectos específicos relativos al equipamiento, innovación curricular y fortalecimiento de la planta académica.

a) Innovación curricular:

-Modificación a los programas de cuarto año de Licenciatura para adaptarlos al proceso de trabajo que generarán los nuevos Talleres de Permanencia y su coordinación con los Laboratorios de Arte y Tecnología. Modificación a otros programas de cursos (mínimos y optativos) que estén involucrados con las nuevas tecnologías a implementar.

-Creación de nuevos cursos en las áreas de creación Audiovisual, Gráfica y 3D, tanto mínimos como Optativos de Profundización General.

-Creación de nuevos Certificados Académicos Interdisciplinarios. Estos Certificados forman parte del Plan de Formación General (PFG) impulsado por la PUC, que explícitamente ha señalado en su Plan de Desarrollo 2010-2015: "El programa (de Formación General) se enriquecerá, además, por la creación de nuevos certificados académicos interdisciplinarios, gracias a la identificación, en conjunto con las facultades, de áreas de interés que promuevan una formación integral de calidad" (pg 25).

-Creación de Talleres de Complemento Curricular: Talleres concentrados o "workshops" que en un lapso de tiempo acotado (4 a 6 sesiones) abordarán aspectos técnicos específicos relativos al uso de nuevas tecnologías, complementando los contenidos abordados por el curriculum.

b) Equipamiento:

-Laboratorio de Arte y Tecnología Audiovisual: Cámaras y accesorios para grabación de video, equipos de sonido, computadores, software de edición de imagen y audio.

-Laboratorio de Arte y Tecnología Gráfica: Plotter e insumos para impresión digital de alta calidad, software de posproducción de imágenes.

-Laboratorio de Arte y Tecnología 3D: Maquinaria y herramientas especializadas, software de modelado 3D. Si bien estas máquinas se han utilizado principalmente en áreas como la arquitectura, ingeniería de prototipos y en el desarrollo de productos, su aplicación para la producción de proyectos de arte es extremadamente útil, amplia y diversa y permitirá dar un salto exponencial a la formación actual.

c) Fortalecimiento de la Planta Académica:

-Capacitación de profesores en cursos que aborden aspectos específicos relativos a las áreas de tecnología audiovisual, gráfica y 3D. La Escuela de Arte cuenta entre su planta docente con profesores que actualmente dictan cursos o realizan su labor de creación en las área mencionadas, los que poseen una valiosa experiencia que se verá potenciada con la actualización de conocimientos que implicará esta capacitación.

Existen evidencias empíricas que sustentan el diagnóstico realizado, a nivel país e interno. Como expresa el documento "Política de Fomento de las Artes Visuales 2010-2015" del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, "las escasas perspectivas de ingreso asociadas a la profesión artística se relacionan a nivel nacional, a la débil infraestructura de la mayoría de las instituciones y organismos vinculados a las artes visuales (universidades, museos, galerías y espacios de exhibición)" (pág. 11). La Escuela de Arte de la PUC no escapa a este diagnóstico, y la superación de esta debilidad en cuanto al equipamiento tecnológico considerada en este PM y a la incorporación de procesos creativos vinculados a nuevas tecnologías debería incidir positivamente sobre las perspectivas laborales que enfrentan nuestros egresados. Por otra parte, este PM se encuentra alineado con el Plan de Mejoras comprometido en el proceso de Acreditación de la Unidad, en el que ésta se compromete a "incluir en los presupuestos y Plan de Desarrollo un ítem para la compra (actualización) o reparación de material de apoyo a la docencia en talleres, salas de clases, en particular en cuanto material digital", así como "fortalecer las relaciones interdisciplinarias en el medio interno".

A nivel institucional se ha creado recientemente en el Campus San Joaquín el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini, concebido para promover una ecología pro innovación y emprendimiento, abierto a todas las facultades de nuestra universidad. En este contexto, se constituyó un Comité de Coordinación de Gestión de la Innovación, compuesto por representantes de las facultades y otras unidades de la Universidad. Gracias a este PM la Facultad de Artes, representada en este Comité, podrá impulsar el

intercambio interdisciplinario y fomentar la participación activa de sus alumnos y académicos en proyectos generados en conjunto con el Centro de Innovación.

En cuanto al universo de alumnos que se verá impactado por el PM, la Escuela de Arte dicta una cantidad de 198 cursos cada año, con un total de 2644 vacantes. De estas vacantes, 1765 son ocupadas por alumnos de Licenciatura en Arte, 669 son ocupadas por alumnos del Plan de Formación General, 125 por alumnos de College, 74 por alumnos extranjeros y 11 por alumnos de Magister.

Para lograr los objetivos planteados, la Escuela de Arte cuenta con una planta de 63 profesores (37 de planta ordinaria y 26 de planta adjunta), de los cuales 45 son artistas activos que trabajan en diversas áreas de las artes visuales; cuerpo docente del más alto nivel con una producción creativa destacada en el ámbito nacional que se proyecta en algunos de ellos internacionalmente. La cantidad y diversidad de la planta es una de las características que durante los años ha hecho de esta Escuela una de las dos mejores del país. Esto se ve reflejado en la gran cantidad de egresados de nuestra Escuela que son hoy artistas reconocidos por el medio nacional e internacional, lo que nos posiciona como una de las mejores Escuela de Arte de Latinoamérica.

Por otra parte, los profesores de la planta ordinaria desde este año cuentan con un cuarto de jornada para dedicar a proyectos de creación e investigación. Esto, junto a la posibilidad de que los alumnos de último año puedan tener un espacio de trabajo (Talleres de Permanencia 2016), dará pie a colaboraciones entre docentes y alumnos tanto en proyectos específicos como a través de los workshops que se programarán. A esto se suman concursos de la propia Universidad y apoyos internos de la Escuela y de la Facultad para financiar proyectos de profesores en los cuales se valora el hecho de incorporar alumnos colaboradores. Desde el año pasado también se cuenta con un fondo UC de apoyo a las postulaciones de FONDART que permite tener una contraparte económica y un patrocinio de la institución.

Es importante destacar que desde hace ya 3 años la Escuela cuenta con un Programa de Profesores Visitantes que ha gestionado la visita de un promedio de 4 artistas y teóricos al año que han realizado conferencias o workshops. De este modo los alumnos han podido reconocer el valor de instancias de formación extracurricular que enriquece los conocimientos y aproxima la formación a la realidad del mundo laboral y sus exigencias. En los dos últimos años se han realizado dos residencias de alumnos fuera de Santiago, lo que amplía poco a poco el contacto de los alumnos con el entorno.

Respecto de la infraestructura, si bien estamos lejos de modelos de universidades europeas o norteamericanas, podemos reconocer, tal como lo hizo la acreditación, que los espacios disponibles en cantidad y calidad son propicios para una enseñanza adecuada. En el año 2002 la Escuela se trasladó de Campus Lo Contador a Campus Oriente como parte del proyecto de conformar la Facultad de Artes (apoyado por un fondo MECESUP). Esto permitió crecer considerablemente en su espacio y equipamiento. En los cuatro últimos años se ha hecho un gran esfuerzo por mejorar condiciones de talleres y se han establecido protocolos de uso para que alumnos puedan disponer de espacios y/o herramientas de trabajo en horarios fuera de clases.

Malla Curricular:

El presente PM ha sido elaborado considerando que desde hace dos años el Comité Curricular de la Unidad está trabajando en un cambio de malla curricular, cuyo diseño preliminar estará listo a fines del presente año para ser ajustada y tramitada durante el 2015 con Vicerrectoría Académica e implementada el 2016. La nueva malla, en términos generales, busca actualizar los conocimientos respecto a las disciplinas de las artes visuales; conectar mejor al egresado con el mundo laboral y aportar a nuestro país artistas y profesionales vinculados al arte, capaces de colaborar creativamente en la construcción cultural de nuestra sociedad. Algunas de sus premisas de base son la flexibilidad curricular; facilitar la colaboración interdisciplinaria; reconocer los procesos y no solo los resultados en las instancias creativas; certificación en áreas vinculadas a las artes visuales como la gestión, educación artística, patrimonio, etc. para dar mayores herramientas de desempeño laboral a nuestros egresados sabiendo que históricamente solo un pequeño porcentaje de ellos se dedicará a la producción artística propiamente tal. La incorporación de cursos que profundicen en el uso de nuevas tecnologías será un aspecto central de la nueva malla, en lo que ya se ha avanzado con la creación del nuevo curso mínimo "Introducción a las Artes Mediales", que se comenzará a dictar el año 2015. Este curso estará disponible para alumnos de la actual malla y de la futura malla.

Este escenario hace que el actual momento sea el más propicio para incorporar las nuevas instalaciones y metodologías que el presente PM implica, y así potenciar el proceso de cambio curricular ya en curso.

Proyección de las artes en el medio:

Desde siempre las artes visuales han estado totalmente involucradas con el medio cultural en el que se gestan, sin embargo hace 50 años aproximadamente, es posible reconocer actitudes y hechos que muestran a artistas involucrados en forma mucho más activa tanto en procesos de producción de

conocimiento multidisciplinar como de cambio social. Desde hace ya 25 o 30 años las instituciones universitarias líderes incorporan en sus espacios de investigación interdisciplinar a artistas visuales; desde los más cercanos como podrían ser el diseño, la arquitectura o el teatro, hasta los más lejanos como las ciencias duras o la ingeniería. Hoy podemos ver en el mundo, y muy inicialmente en nuestro país, que cada vez más son requeridos, en equipos de trabajo multidisciplinar, artistas visuales que aporten desde su experiencia y metodología de creación a la solución de problemas o generación de conocimiento. Cada vez son más los ejemplos de artistas que son invitados a colaborar con disciplinas de conocimientos aplicados para refrescar el tipo de soluciones que ya están agotados por el conocimiento tradicional; o por equipos de ciencias duras que requieren miradas mucho más radicales o sensitivamente agudas para mirar "de nuevo" sus objetos de estudio. Así mismo, cada vez hay más casos de artistas invitados por instituciones o gobiernos a colaborar en proyectos urbanos o de índole social para colaborar en dar soluciones efectivas. Desde esta perspectiva, la Escuela de Arte busca que su nuevo currículum, enriquecido con los aportes de este PM, prepare de mejor manera a personas que en su futuro laboral podrán enfrentar exitosamente este nuevo perfil de artista o creativo capacitado en tecnologías, que será requerido en este nuevo escenario.

Anexo: Especificación de conceptos académicos

1. Régimen Curricular

Según el Reglamento Del Alumno De Pregrado Art. 12º:

Párrafo 1: Del Régimen Curricular, Art. 12º

El régimen curricular está compuesto de cursos y actividades que conforman el currículo mínimo, y de cursos u otras actividades que integran el currículo complementario.

Cursos Mínimos (MIN)

Se entiende por currículo mínimo, aquél obligatorio que la respectiva Facultad (para este caso, Unidad) considera indispensable, aunque no suficiente, para optar al título o grado.

Cursos Optativos (Profundización y Plan Formación General) (OPR)

Se entiende por currículo complementario aquel conjunto de cursos u otras actividades que el alumno elegirá conforme a una secuencia conveniente a fin de lograr una real profundización en un área determinada de sus estudios, así como una formación integral.

2. Plan de Formación General (PFG)

El Plan de Formación General (PFG) consiste en la aprobación de 80 créditos de cursos electivos de otras disciplinas, más el examen de inglés y castellano como requisitos de egreso para todo alumno UC. Dentro de los cursos electivos se encuentran el Requisito curso Teológico (10 cr.) curso de formación Teológica, dictado por la Facultad de Teología UC y el Requisito curso Antropológico - Ético (10 cr.) curso de formación Antropológico - Ético, dictado por la Facultad de Filosofía UC.

El Requisito de cursos Electivos Otras Disciplinas (60 cr.) implica la inscripción de cursos impartidos por disciplinas diferentes a la propia. Dentro de este requisito se puede realizar un Certificado Académico (50 cr - 5 cursos.), para esto el alumno debe seleccionar e inscribir el Certificado Académico (CA) y realizar los 5 cursos que lo conforman.

Según el diagnóstico realizado por la Rectoría de la PUC (Informe de la Comisión Formación Integral en la UC, Jornada de Planificación 2010. (Disponible en la web UC, Rectoría)):

"Según las encuestas de opinión realizadas durante este período (2010-2015), el nuevo PFG es valorado por los estudiantes. En general, se destaca la integración de alumnos de diversas carreras y disciplinas en las aulas y el logro de una experiencia universitaria más diversa que introduce múltiples enfoques de análisis en los distintos saberes".

"La evidencia revela que los alumnos (...) tienden a concentrarse en cursos de artes y humanidades"

3. Certificados Académicos (CA)

Los Certificados Académicos son concentraciones de cursos en torno a un área específica, orientada a promover la interdisciplina y la transversalidad temática del conocimiento y del ejercicio profesional. Son programas flexibles, es decir, permiten ir avanzado de acuerdo a los cursos aprobados en cada semestre. Cada CA se construye con 50 créditos, equivalente a 5 cursos, dentro de los cuales se definen cursos mínimos (obligatorios) y cursos optativos, a elegir dentro de un grupo definido.

Existen tres tipos de Certificados Académicos: Disciplinarios, Interdisciplinarios y de Especialidad.

Los CA Disciplinarios están constituidos por un conjunto de cursos dictados por una misma Unidad, que

permite a estudiantes de otras carreras una introducción a aspectos específicos de la Disciplina. Los CA Interdisciplinarios están conformados por un conjunto de cursos dictados por una o más Unidades según un área de conocimiento definida en común. Los CA de Especialidad son un conjunto de cursos que permite a los estudiantes de una Unidad una concentración en un área de conocimientos específica, lo que les abrirá oportunidades de continuar estudios de posgrado en esa área o de una mejor inserción laboral. La Escuela de Arte cuenta con dos CA Disciplinarios (Historia y Teoría del Arte; Teoría del Arte Contemporáneo), un CA Interdisciplinario (Estudios Patrimoniales y Conservación), que funciona también como CA de Especialidad para los alumnos de Arte. Además se encuentran en diferentes grados de avance conversaciones conducentes a la futura creación de un Certificado Académico en conjunto con las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, y otro en conjunto con la Facultad de Educación.

Actualmente se proyectan, dentro del proceso de cambio curricular y en conjunto con este PM, nuevos CA de Especialidad, los que están dirigidos particularmente a la profundización en áreas específicas del curriculum, para alumnos de Licenciatura de Arte.

4. Programación de Cursos Escuela de Arte

Cada año la Escuela de Arte programa un promedio de 197 cursos-sección, lo que produce unas 4264 vacantes. Dentro de este promedio se programan 106 curso-sección de carácter Mínimo y 91 curso-sección de carácter Optativo.

CURSOS	MIN	OPR	Total año
Promedio 2011-14	106	91	197

La distribución de las vacantes de los cursos programados anualmente se desglosa de la siguiente manera:

Promedio anual distribución de vacantes (2011-2014)							
MIN	OPR	PFG	COLL	EXT	MAG	Total Vac	N° Cursos
2012	805	1063	285	92	8	4264	197

MIN= alumnos Arte

OPR= alumnos Arte

PFG= alumnos Plan de Formación General

COLL= alumnos College UC

EXT= alumnos Extranjeros

MAG= alumnos Magíster

6. VINCULACIÓN DEL PM CON RESULTADOS DE OTRAS INICIATIVAS MINEDUC PREVIAS O EN CURSO, O PERTINENTES [1 página máximo].⁴

(Especificaciones en punto 6 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

El Convenio de Desempeño PUC1206: CREACIÓN DE UNA "PLATAFORMA DE I+D+I" PARA POTENCIAR Y SISTEMATIZAR LA INNOVACIÓN BASADA EN CIENCIA EN LA UC tiene entre sus objetivos la creación de una plataforma y capacidades sistemáticas y permanentes de transferencia de resultados de investigación para la innovación. Este proyecto ofrece un modelo de estrategia para el desarrollo de la investigación interdisciplinaria que, en conjunto con el PDI, busca potenciar la vinculación entre distintas áreas del conocimiento. Su foco está en la investigación interdisciplinaria en relación a las ciencias y sus procesos de transferencia. El presente PM propone complementar estas iniciativas ofreciendo una plataforma para desarrollar canales de investigación, y formación desde la creación artística, entendiéndola como una fuente de innovación a partir de la experimentación. Buscamos fortalecer la presencia de la Artes en el diálogo universitario y de esa manera promover la formación de sujetos integrales.

El CD PUC1202 - LA NUEVA INGENIERÍA CIVIL: UN MODELO PILOTO PARA HOMOLOGACIÓN INTERNACIONAL, INTERDISCIPLINA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (en curso) tiene entre sus objetivos "fomentar una mayor flexibilidad curricular y nuevos programas disciplinarios e interdisciplinarios en que la investigación, la innovación y el emprendimiento de base científica, tecnológica e ingenieril sean sus ejes fundamentales". Este objetivo planteado en el CD de la Facultad de Ingeniería actualmente no cuenta con una contraparte activa que desde la investigación en nuevas tecnologías aplicadas a la creación artística pueda ser un interlocutor válido para generar proyectos de investigación interdisciplinarios. El presente PM permitirá fortalecer la presencia y el aporte de la Facultad de Artes a estos procesos y abrirá nuevas posibilidades de desarrollo interdisciplinar.

Por otra parte, el proyecto MECESUP PUC 0203: INNOVACIÓN E INCREMENTO EN LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE PREGRADO PARA ARQUITECTOS Y DISEÑADORES (concluido), de la Facultad de Arquitectura y Estudios Urbanos, tuvo entre sus objetivos "Mejorar significativamente la formación tecnológica en los estudiantes con la incorporación de docencia en laboratorio como una modalidad adicional de enseñanza aprendizaje, que complemente las metodologías actuales" y "Mejorar el acceso de alumnos y académicos a los equipamientos tecnológicos disciplinares y de computación necesarios para la innovación y el incremento de la calidad de la docencia y la investigación, e incrementar y habilitar espacios físicos para satisfacer estas demandas". Gracias a este proyecto se pudieron implementar y equipar Laboratorios Tecnológicos en el Campus Lo Contador.

Estos Laboratorios y los que existen en el contexto del Centro de Innovación Anacleto Angelini en el Campus San Joaquín instauran una red colaborativa interdisciplinar al interior de la UC a la cual el Campus Oriente debe sumarse, y esto es lo que el presente PM propone, generando un nuevo polo de investigación y producción interdisciplinar vinculada a las nuevas tecnologías, desde la experimentación y la creación artística originadas en la Facultad de Artes.

Dentro de la propia Facultad de Artes, el Instituto de Música, dentro del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología del Banco Mundial y CONICYT para apoyar a la Investigación y la Reinserción de Doctores en la Academia (2006-2009), ha creado el Centro de Investigación en Tecnologías de Audio CITA (Proyecto PSD07). En dicho centro se pretende estudiar distintos aspectos del fenómeno sonoro, fundamentalmente a través del empleo de tecnología computacional de punta. El presente PM posicionará a la Escuela de Arte como un espacio de interlocución relevante con este Centro para fomentar la investigación, especialmente en áreas interdisciplinarias vinculadas a imagen y sonido.

La existencia de este centro, sumado a los nuevos Laboratorios de Arte y Tecnología que el PM propone, permitirían crear conocimiento en áreas que aún no han sido exploradas en el país, aumentando significativamente la investigación nacional en estas materias y potenciando la oferta de cursos de postgrado con énfasis en la relación entre Arte y Tecnología. Enmarcado en el proyecto de la Universidad de convertir al Campus Oriente en un centro de desarrollo nacional para las artes, la sinergia producida entre estos espacios podría generar un polo de desarrollo artístico y científico donde creadores, intérpretes, investigadores, ingenieros, científicos y alumnos puedan expandir sus ideas y trabajar en

⁴ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea. Debe ingresarse en el recuadro inferior de la sección Resumen.

conjunto, no sólo a nivel nacional, sino también a nivel latinoamericano.

PUC1201 - INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES: INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS DISCIPLINARIAS, PEDAGÓGICAS Y PROFESIONALES PARA LA EFECTIVIDAD EN LAS AULAS El propósito del Plan de Mejoramiento Institucional es formar profesores de educación de párvulos, básica y media capaces de lograr en sus alumnos los aprendizajes exigidos por el currículum nacional, con independencia del contexto socio-económico en que se desempeñen. Esta formación considerará la innovación como un factor central para una integración de las competencias disciplinares, pedagógicas y profesionales, adoptando nuevas herramientas disponibles al desarrollo de futuros egresados de nuestra facultad.

La Escuela de Arte se encuentra en proceso de elaborar un Certificado Interdisciplinario en conjunto con la Facultad de Educación, para optimizar la formación de profesores especializados en Artes Visuales. El presente PM permitirá incorporar en este Certificado conocimientos actualizados en relación al arte y las nuevas tecnologías.

En los siguientes cuadros se explicita la alineación del PM con otros proyectos MINEDUC en curso en la UC, en cuanto a potenciar objetivos comunes tales como: proyecto educativo innovador y formación integral, fortalecimiento del cuerpo académico, estimulación de la investigación y la innovación, facilitamiento de la interdisciplina, potenciar los posgrados, mayores esfuerzos en la internacionalización, potenciar las Artes y las Humanidades, replicar las buenas prácticas de las mejores Universidades.

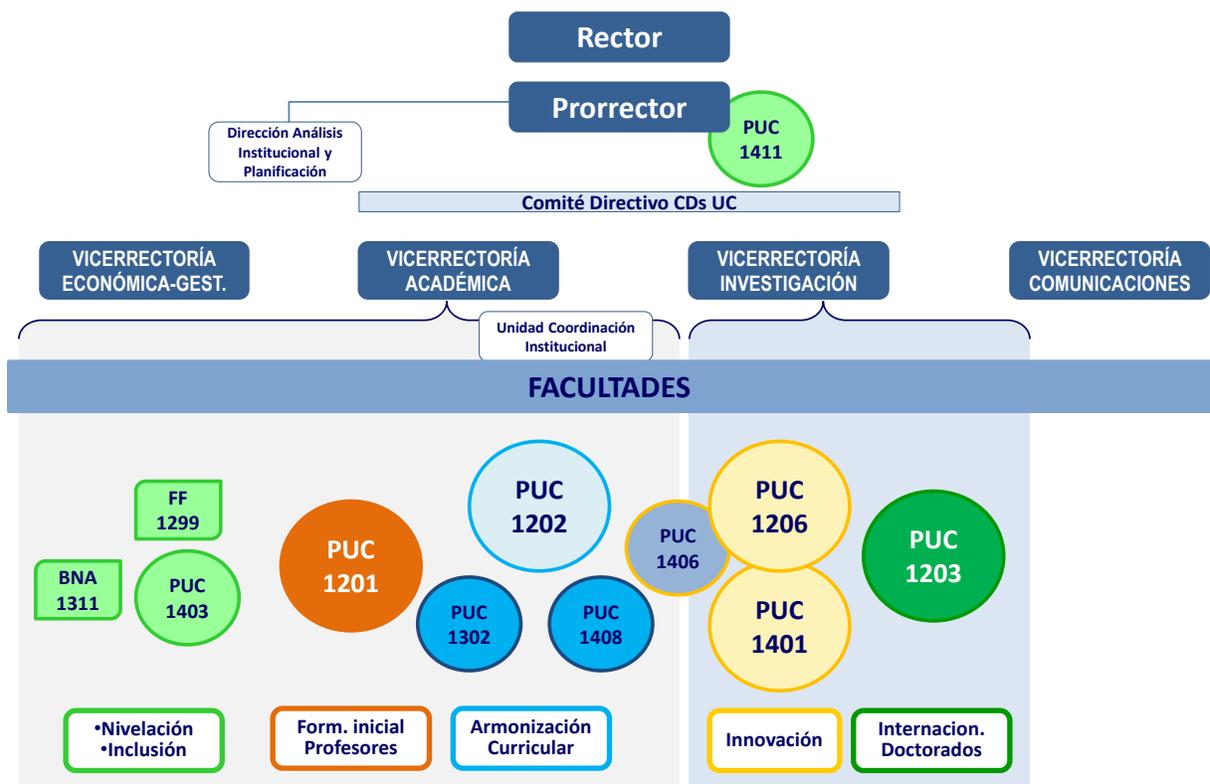
PLAN DE DESARROLLO UC – PROYECTOS MINEDUC ACTIVOS

Pontificia Universidad Católica de Chile

		PMI 2012				FF 2012	BNA 2013	PM 2013	PMI 2014	PM2014			
		FIP	AC	Doct.	InES	FFCRUCH	BNA	AC	InES	NIV	In-Tec EA	AC	Est. Disc.
		PUC1201 Innovación en FIP	PUC1202 La Nueva Ingeniería	PUC1203 Internacionalización CPDUC	PUC1206 Plataforma I+D+i para innovación	PUC1299 Inclusión e inserción universit.	PUC1311 Fortalecim. académico F&Mat.Qui	PUC1302 Mejora-miento de Matemát.	PUC1401 Polo desa. Innovación bas.ciencia	PUC1403 Habilidadescomunicat. Esp-Ing	PUC1406 Vinculación Arte y Tecnología	PUC1408 Formación avanzada Agr.Alm.RFN	PUC1411 Avanzando hacia la inclusión
IDENTIDAD CATÓLICA	Más Inclusiva												
	Nuestros Egresados y la impronta UC												
COMUNIDAD UC	Auténticamente Humana												
	Vinculos con los ExAlumnos												
	Sustentable												
UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA	Proy. educativo innovador y formación integral												
	Fortalecimiento del cuerpo académico												
	Estimular la Investigación y la Innovación												
	Postgrados												
	Facilitar la Interdisciplina												
	Mayores esfuerzos en la Internacionalización												
	Potenciar las Artes y las Humanidades												
	Formación de profesores de educación												
Las buenas prácticas de las mejores Universidades													
APORTE AL DESARROLLO DEL PAÍS													

ORGANIGRAMA- PROYECTOS MINEDUC ACTIVOS

Pontificia Universidad Católica de Chile



7. PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMAS: OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES [10 páginas máximo].⁵
(Especificaciones en punto 7 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Objetivo General

Implementar un Plan de Mejoramiento para desarrollar una aproximación innovadora, experimental y actualizada al uso de las técnicas y tecnologías contemporáneas de producción de las artes visuales, estableciendo vínculos con otras disciplinas. De esta manera innovar y perfeccionar el pregrado de la Escuela de Arte para cumplir de mejor manera con el Perfil de Egreso y el Plan de Formación General UC.

Objetivo Específico N° 1:

Desarrollar nuevos cursos y metodologías innovadoras que incorporen las nuevas tecnologías como herramientas de creación artística

Estrategias específicas asociadas:

Se revisarán los programas de cursos existentes asociados a las nuevas tecnologías incorporadas en los Laboratorios de Arte y Tecnología y se harán las modificaciones necesarias.
Se crearán nuevos cursos para responder a los desafíos que estas tecnologías plantean. En esta línea ya ha sido creado el curso "Introducción a las Artes Mediales" que comenzará a dictarse en marzo del 2015 como curso mínimo incorporado en la malla curricular actual.
Dentro de las metodologías innovadoras que se incorporarán al curriculum están los Talleres de Complemento Curricular, que en un lapso de tiempo acotado (4 a 6 semanas) abordarán aspectos técnicos específicos relativos al uso de nuevas tecnologías.

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario):**1,2,3,4,5,6,7,8,9**

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
Programas de cursos existentes asociados a los nuevos Laboratorios de Arte y Tecnología revisados y modificados	Revisar y modificar los programas de cursos mínimos y cursos optativos de profundización (OPR) de las áreas de Escultura, Grabado, Fotografía, Video, Taller de Producción de Obra.	1/15	8/15	-Programas actualizados. -Informe de evaluación de alumnos y profesores.
	Dictar cursos modificados	3/16	12/16	
	Evaluar cursos modificados	11/16	12/16	
Nuevos cursos creados	Identificar áreas de desarrollo no cubiertas por el actual curriculum, vinculadas a nuevas tecnologías en el área Audiovisual, Gráfica y 3D	6/15	7/15	-Nuevos programas aprobados por Consejo Académico.
	Diseñar nuevos programas de cursos mínimos y Optativos de Profundización (OPR) que respondan a las áreas identificadas	7/15	11/15	
Nuevos cursos dictados	Dictar nuevos cursos	3/16	12/16	-Informe de evaluación de alumnos y profesores.

⁵ Los objetivos generales y específicos deben completarse obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

Talleres de Complemento Curricular TCC (workshops) creados	Definir necesidades técnicas específicas complementarias al curriculum	8/15	10/15	-Nuevos programas TCC -Registro de alumnos inscritos en TCC
	Crear programas	10/15	12/15	
	Dictar TCC	4/16	11/16	
Visita de 3 expertos internacionales	Visita de experto internacional en el área de Tecnologías Audiovisuales	6/15	6/15	-Informe de expertos
	Visita de experto internacional en el área de nuevas Tecnologías Gráficas	8/15	8/15	
	Visita de experto internacional en el área de Tecnologías 3D	10/15	10/15	
Benchmarking con Instituciones de Chile y extranjeras destacadas identificado	Definir Instituciones chilenas y extranjeras para Benchmarking	1/15	5/15	-Informe de Gestor de Proyecto
	Identificar indicadores relevantes	4/15	7/15	

Objetivo Específico N°2 :

Incorporar nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje y creación artística en las áreas de Tecnología Audiovisual, Gráfica y 3D

Estrategias específicas asociadas: Se adquirirán los equipos, herramientas y software necesarios para implementar los Laboratorios de Arte y Tecnología Audiovisual, Gráfica y 3D, según especificaciones emanadas de los grupos de trabajo de profesores vinculados a estas tres áreas.

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario): **1, 2, 8, 9, 10, 11, 12**

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
Laboratorios de Arte y Tecnología equipados	Adquirir e instalar equipamiento tecnológico para Laboratorio de Arte y Tecnología Audiovisual	3/15	7/15	-Facturas de compra del equipamiento -Recepción de las nuevas instalaciones
	Adquirir e instalar equipamiento tecnológico para Laboratorio de Arte y Tecnologías Gráficas	4/15	8/15	
	Adquirir e instalar equipamiento tecnológico para Laboratorio de Arte y Tecnología 3D	5/15	6/15	
Espacios reacondicionados	Adquirir e instalar sistema de extracción de aire en Lab 3D	3/15	6/15	-Facturas de compra de los equipos -Recepción de las nuevas instalaciones
	Adquirir e instalar sistema de climatización en Lab Audiovisual y Gráfica	3/15	6/15	
	Adquirir e instalar sistema de iluminación complementaria en Lab 3D, Audiovisual y Gráfica	6/15	9/15	
Sistema de registro del uso del equipamiento definido	Registro del uso de los nuevos laboratorios por alumnos y profesores.	3/16	12/16	-Bitácora de uso de equipos

Objetivo Específico N°3 : Fortalecimiento de la Planta Académica de la Escuela de Arte				
Estrategias específicas asociadas: Se formulará un plan de perfeccionamiento de profesores, se llamará a concurso interno para la adjudicación de 4 becas para la realización de diplomados o cursos de especialización que aborden aspectos específicos relativos a las tecnologías audiovisual, gráfica y 3D, presentes en los Laboratorios de Arte y Tecnología implementados según objetivo específico No 1.				
Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario): 1,10,11				
Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
Cursos breves de capacitación para la formación de académicos impartidos	Estudio para identificar cursos de capacitación más pertinentes al PM	3/15	3/15	-Actas de selección de los concursos internos -Informe de desempeño de profesores cursando cursos de perfeccionamiento -Obtención de certificados de los profesores que asisten a cursos de especialización
	Concurso interno para financiamiento de cursos o pasantías con énfasis técnico	4/15	4/15	
	Realización de los estudios	6/15	12/16	
Transferencia de conocimientos adquiridos por los profesores que asisten a cursos a sus pares	Realización de workshops orientados a profesores.	10/16	12/16	-Informe y evaluación de profesores involucrados

Objetivo Específico N° 4: Estudio y creación de nuevos certificados académicos interdisciplinarios				
Estrategias específicas asociadas: se creará una instancia interdisciplinaria de trabajo conjunto con las carreras de Arquitectura, Diseño, Ingeniería, Comunicaciones, Música y Educación, de manera de definir vínculos interdisciplinarios para la creación de nuevos Certificados Académicos. Se crearán los certificados.				
Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario): 4,5,6,9,10,12				
Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
Reuniones de estudio y socialización de las áreas de confluencia disciplinaria realizadas	Instancias de conversación y negociación con equipos de trabajo de las distintas escuelas.	3/15	5/15	-Informes de cada equipo de trabajo.
Propuestas de Certificados Académicos Interdisciplinarios definidas y formuladas	Diseño de Certificado en conjunto con las Escuelas de Arquitectura, Diseño e Ingeniería	4/15	8/15	-Propuestas de nuevos certificados interdisciplinarios
	Diseño de Certificado en conjunto con la Facultad de Comunicaciones	6/15	11/15	
	Diseño de Certificado en conjunto con el Instituto de Música	7/15	12/15	
	Diseño de Certificado en conjunto con Facultad de Educación	5/15	10/15	
Certificados Académicos sancionados por VRA	Ajustes y aprobación de Certificados por la Vicerrectoría Académica	1/16	8/16	-Informe Subdirección Académica

Ofrecer Certificado académico	Publicación y difusión del nuevo certificado	8/16	12/16	-Alumnos inscritos
-------------------------------	--	------	-------	--------------------

Objetivo Específico N° 5:

Generar programas de trabajo y colaboración en asociación con agentes sociales vinculados al mundo de la industria, la educación y la cultura.

Estrategias específicas asociadas: Se determinarán y desarrollarán los programas y metodologías para vincular agentes externos con las capacidades existentes dentro de la escuela y los laboratorios respectivos.

Se utilizarán los convenios marco existentes a nivel institucional para establecer vínculos con instituciones extranjeras.

Indicadores destacados asociados (indicar N° según tabla del punto 8 de este Formulario):
1,2,11,12.

Hito	Actividades	Inicio	Término	Medios de Verificación
Cargo de Coordinador de Vínculos con el medio definido	Contratar Coordinador de Vínculos con el medio	3/15	4/15	-Carta Gantt.
	Definición de plan de trabajo 2015-16, dirigido por el Coordinador de Vínculos con el Medio	4/15	6/15	
Áreas de colaboración relativas a la innovación con agentes externos, con aplicación de nuevas tecnologías identificadas	Estudio y documentación de áreas de colaboración con agentes externos del mundo productivo, municipal y otros.	5/15	9/15	-Informe de equipo directivo.
	Potenciar convenios y programas existentes a nivel institucional (ej: Puentes UC, Centro de Innovación UC).	5/15	9/15	
Convenios de colaboración con agentes externos de las áreas industrial y municipal acordados	Diseño de proyectos colaborativos específicos, según estudios realizados.	7/15	12/15	-Proyecto elaborado.
	Negociación y acuerdo con los agentes externos.	8/15	1/16	-Convenio firmado.
Estudio de convenios marco institucionales para establecer acuerdos específicos de colaboración con escuelas de arte y centros de arte y tecnología de instituciones extranjeras líderes realizado.	Estudio de convenios marco existentes: Universidad de Barcelona, Universidad Politécnica de Valencia, MIT entre otros.	3/15	5/15	-Informe de equipo directivo.
	Establecimiento de contactos para evaluar áreas de colaboración	4/15	7/15	
	Diseño de programas de colaboración e intercambio	5/15	10/15	-Propuestas de programas de colaboración
Ejecutar programas.	Implementación de proyectos colaborativos con agentes externos	8/16	12/16	-Informe y evaluación de profesores involucrados.

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO DESTACADOS COMPROMETIDOS

(Especificaciones en punto 8 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

N°	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Valor base	Ejecución		Postcierre			Medios de Verificación
				Valor Meta año 1	Valor Meta año 2	Valor Meta año 3	Valor Meta año 4	Valor Meta año 5	
1	Acreditación carreras del PM	Cantidad de años de acreditación otorgada por la CNA	5	5	5	7	7	7	Comisión Nacional de Acreditación
2	Tasa de empleabilidad promedio a 6 meses de titulación	N° titulados de Licenciatura en Arte con empleo pertinente al año + 6 meses/N° total de titulados Se considerará como cohorte de medición a los alumnos ingresados entre 2012 y 2017	21,67 *(En base a encuesta respondida por 41 estudiantes de un total de 67 titulados)	21,67	21,67	24	30	35	Encuesta titulados Arte UC para el "1º Estudio sobre la actividad inicial profesional y laboral de ex alumnos Licenciados en Arte UC: análisis para una actualización curricular"
3	Alumnos inscritos en nuevos cursos mínimos	Cantidad total de alumnos inscritos en los nuevos cursos mínimos (total año)	0	0	75	150	225	225	Informe Subdirección Académica
4	Nuevos cursos Optativos de Profundización (OPR) con equivalencia SCT Chile	Cantidad de cursos OPR creados cada año (total acumulado)	0	1	4	7	9	11	Informe Subdirección Académica
5	Alumnos inscritos en nuevos cursos (OPR)	Cantidad total de alumnos inscritos en los nuevos cursos (OPR) (total año)	0	10	50	70	90	110	Informe Subdirección Académica
6	Porcentaje de cursos rediseñados	OPR modificados/ OPR totales ofrecidos por la Escuela de Arte % (total acumulado)	0%	2.3%	18%	29%	29%	29%	Informe Subdirección Académica

7	Visita de profesores externos	Cantidad de profesores externos visitantes cada año	4	7	7	9	10	12	Informe Coordinador de Profesores Visitantes
8	Alumnos inscritos en Talleres de Complemento Curricular	Cantidad total de alumnos inscritos en TCC cada año (total año)	0	30	45	60	60	60	Informe Subdirección Académica
9	Participación en Certificados Académicos Interdisciplinarios creados con otras Facultades	Cantidad de cursos de la Escuela de Arte con participación en Certificados Académicos Interdisciplinarios alojados en otras Facultades (operativos) (total acumulado)	0	2	4	6	7	8	Informe Subdirección Académica
10	Profesores capacitados en nuevas tecnologías	Porcentaje de profesores artistas de planta ordinaria capacitados en nuevas tecnologías (incluye la capacitación por pares académicos)	0%	8.3%	33%	83%	100%	100%	Informe Subdirección Académica
11	Productividad académica	Número de proyectos de creación artística realizados cada año por profesores con colaboración de alumnos en los laboratorios (total año)	0	0	8	12	12	12	Informe Jefatura de Investigación
12	Prácticas profesionales	Número de alumnos que realiza prácticas profesionales cada año asociadas a las nuevas tecnologías	0	0	6	12	18	24	Informe de los Profesores Supervisores de Prácticas

9. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DEL PM INCLUIDOS EN LA PROPUESTA [En miles de pesos].⁶
(Especificaciones en punto 9 del Instructivo para completar el formulario de postulación. Usar archivo Excel de llenado).

Ítem de Gasto	Año 1 [En M\$]		Año 2 [En M\$]		Total [En M\$]			% del gasto total
	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Total	
Bienes	\$ 93.694	\$ 2.000	\$ 0	\$ 2.000	\$ 93.694	\$ 4.000	\$97.694	43%
Obras menores	\$ 47.000	\$ 4.500	\$ 0	\$ 4.500	\$ 47.000	\$ 9.000	\$ 56.000	25%
Servicios de consultoría	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Servicios de no consultoría	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Total gastos adquiribles	\$ 140.694	\$ 6.500	\$ 0	\$ 6.500	\$ 140.694	\$ 13.000	\$ 153.694	68%
Formación de RRHH	\$ 6.933	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.933	\$ 0	\$ 6.933	3%
Transporte	\$ 4.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.500	\$ 0	\$ 4.500	2%
Seguros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Viáticos	\$ 2.625	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.625	\$ 0	\$ 2.625	1%
Costos de inscripción	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Honorarios	\$ 7.750	\$ 2.750	\$ 5.500	\$ 2.750	\$ 13.250	\$ 5.500	\$ 18.750	8%

⁶ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea. Cada institución debe cuidar el correcto llenado de esta información, tanto en este formulario como en la Plataforma.

En la estimación del presupuesto debe cuidarse la debida proporción entre gastos. Se sugiere que los gastos recurrentes financiados por el DFI no excedan el 40% de los fondos aportados por el MINEDUC.

Sueldos	\$ 4.000	\$ 12.000	\$ 8.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 24.000	\$ 36.000	16%
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Mantenimiento y servicios	\$ 0	\$ 1.500	\$ 0	\$ 1.500	\$ 0	\$ 3.000	\$ 3.000	1%
Servicios básicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Impuestos, permisos y patentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Total gastos recurrentes	\$ 25.808	\$ 16.250	\$ 13.500	\$ 16.250	\$ 39.308	\$ 32.500	\$ 71.808	32%
Total Miles de pesos	\$ 166.502	\$ 22.750	\$ 13.500	\$ 22.750	\$ 180.002	\$ 45.500	\$ 225.502	100%
Total Anual Miles de pesos	\$ 189.252		\$ 36.250		225.502			

9.1. BASE DE CÁLCULO ESTIMACIÓN REFERENCIAL DE GASTOS PM RECURSOS MINEDUC [En miles de pesos].
(Especificaciones en punto 9.1 del Instructivo para completar el formulario de postulación. Usar archivo Excel de llenado).

Ítem Gastos	Gasto elegible	Unidad de Medida	Cantidad Total PM	Costo Unitario miles de pesos	Total Gasto miles de pesos
Bienes	-Computadores	Equipo	13	1.400	18.200
1.-Equipamiento Laboratorio Audiovisual	-Licencias software CS6 Adobe	Costo anual x 13 computadores	2	1.560	3.120
	-Cámara de Video	Equipo	1	1.400	1.400
	-Proyector Alta definición	Equipo	1	1.300	1.300
	-Monitor de Estudio para sonido	Equipo	1	120	120
	-Grabador de sonido Portátil	Equipo	1	90	90
	-Micrófono	Equipo	1	265	265
	-Trípode	Equipo	2	150	300
2.-Equipamiento Laboratorio de Gráfica digital	-Plotter	Equipo	1	1.750	1.750
	-Cartuchos de tinta	Insumo	4	1.400	5.600
	-Computador	Equipo	1	400	400
	-Licencia software 3D	Costo licencia por computador	3	500	1.500
	-Planera	Equipo	1	400	400
	-Papel	Insumo	1	1000	1000
3.-Equipamiento Laboratorio de producción 3D	-Herramientas Computarizadas	Equipos	9	Ver anexo	17.736

	-Herramientas eléctricas	Equipos	56	Ver anexo	30.800
	-Herramientas manuales	Equipos	221	Ver anexo *(Para mayor detalle consultar anexo documento Excel "Ppto 3D 2014)	9.713
Subtotal miles de pesos					93.694
Obras menores	-Extensión de sistema de extracción de aire actual	-Equipos e instalación para Laboratorio 3D	1	12.000	12.000
	-Climatización	-Equipos e instalación para Laboratorios Audiovisual y Gráfica	2	7.500	15.000
	-Mejoramiento de Iluminación	-Equipos e instalación para los Laboratorios	2	4.000	8.000
	-Optimización de red eléctrica	-Mejoramiento de red eléctrica para instalación de equipos	3	2.000	6.000
	-Acondicionamiento de espacios	-Mejoramiento de espacios para instalación de equipos 3D	1	6.000	6.000
Subtotal miles de pesos					47.000
Servicios de consultoría	0	0	0	0	
Subtotal miles de pesos					0
Servicios de no consultoría	0	0	0	0	0
Subtotal miles de pesos					
Formación de RRHH	-Pasantías para estudios de especialización en Chile para		4	1.733	6.933

	profesores de la Escuela de Arte				
Subtotal miles de pesos					6.933
Transporte	Pasajes Aéreos Expertos Internacionales	Pasajes Estados Unidos/Europa-Santiago	3	1.500	4.500
Subtotal miles de pesos					4.500
Seguros	0	0	0	0	0
Subtotal miles de pesos					0
Viáticos	Alojamiento y Alimentación de Consultores Internacionales	Gastos por 5 días	3	875	2.625
Subtotal miles de pesos					2.625
Costos de inscripción	0	0	0	0	0
Subtotal miles de pesos					0
Honorarios	- ½ jornada Gestor de proyecto	Honorario mensual x ½ jornada	22 meses	500	11.000
	-Honorario Expertos Internacionales	Honorario por visita	3 visitas	750	2.250
Subtotal miles de pesos					13.250
Sueldos	-1/2 Jornada Técnico de Laboratorio Audiovisual y Gráfica desde segundo semestre 2015	Sueldo mensual x ½ jornada	15 meses	400	6.000
	-1/2 Jornada Técnico de Laboratorio 3D desde segundo semestre 2015	Sueldo mensual x ½ jornada	15 meses	400	6.000
Subtotal miles de pesos					12.000
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de	0	0	0	0	0

la calidad						
Subtotal miles de pesos						0
Mantenimiento y servicios	0	0	0	0		0
Subtotal miles de pesos						0
Servicios básicos	0	0	0	0		0
Subtotal miles de pesos						0
Impuestos, permisos y patentes	0	0	0	0		0
Subtotal miles de pesos						0
Total miles de pesos						\$ 180.002

9.2 JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS [2 páginas máximo].

(Especificaciones en punto 9.2 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

Los recursos solicitados en el PM están enfocados en financiar tres áreas fundamentales del proyecto.

Adquisición de equipamiento para los Laboratorios Audiovisual, Gráfica y 3D. La compra de maquinaria, herramientas y software especializados para la producción e investigación en estas áreas se basa en la necesidad de actualizar y ampliar la oferta de equipos específicos para potenciar los procesos de creación y producción de arte con las tecnologías que ya son parte de la cultura contemporánea. Los bienes que se solicitan para estos laboratorios representan el equipamiento mínimo necesario para incrementar la formación tecnológica de los alumnos e incorporar nuevas metodologías de enseñanza como uno de los pilares formativos fundamentales para mejorar las capacidades de innovación en el ejercicio profesional y la investigación disciplinar e interdisciplinaria. Los laboratorios incorporan procesos digitales en los que las herramientas computacionales definen un nuevo tipo de percepción del espacio físico y de la forma, convirtiéndose de hecho en un nuevo potencial para la imaginación creativa, estableciendo nuevas posibilidades artísticas. El equipamiento de estos Laboratorios permitirá la creación de cursos de profundización disciplinar y apoyará la adquisición de competencias técnico-profesionales para los egresados de la Escuela de Arte, al mismo tiempo que potenciará y fundará nuevas áreas de desarrollo interdisciplinar.

Asimismo, permitirá una sintonía con la oferta académica externa, proporcionando a nuestros estudiantes conocimientos específicos y profundos del área de la fotografía digital, producción audiovisual, producción 3D e industria gráfica.

Obras Menores: Será necesario para implementar los Laboratorios el reacondicionamiento y alhajamiento de los espacios que los recibirán, así como el mejoramiento de la red eléctrica. En el Laboratorio 3D será necesario extender los actuales equipos de extracción de aire y mejorar el sistema de iluminación. En el Laboratorio Audiovisual y Gráfico será necesario instalar sistemas de climatización y mejorar el sistema de iluminación.

Recursos Humanos: el proyecto pone énfasis en la capacitación de profesores a través del financiamiento de 4 cursos de capacitación específicos de uno o dos semestres de duración vinculados a las áreas que abarcan los nuevos Laboratorios: Audiovisual (manejo de software de producción y edición de video y sonido), Gráfica (manejo de software de posproducción digital de imágenes e impresión digital) y 3D (manejo de software de diseño tridimensional). Estos cursos de perfeccionamiento son imprescindibles para potenciar el uso efectivo de las nuevas tecnologías que se incorporarán al currículum. La Escuela de Arte cuenta entre su planta de profesores con académicos que son especialistas en estas áreas, quienes cuentan con la capacidad para beneficiarse de una actualización de conocimientos, los que transferirán a otros profesores de la planta una vez finalizados los estudios.

Asimismo, se solicitan fondos para la contratación (a partir del segundo semestre de 2015, cuando ya se hayan adquirido los equipos) de un técnico de Laboratorio en el área gráfica y audiovisual y otro para el Laboratorio 3D, cuya presencia será fundamental para la óptima utilización de estas instalaciones, para apoyar la labor docente y supervisar las actividades al interior del taller, la manipulación de equipos y herramientas, velar por la seguridad de los estudiantes y por la correcta mantención y funcionamiento de los equipos. Además la Unidad aportará el sueldo de otro asistente de Laboratorio 3D (jornada completa), dada la cantidad y complejidad de herramientas que éste implica. La Unidad compromete dar continuidad a estos cargos a partir del año 2017 en adelante incluyéndolos en su Plan de Desarrollo 2017-2019.

Se contratará a un profesional encargado de la coordinación e implementación del proyecto (Gestor de Proyecto) por media jornada durante los dos años de duración del PM. La unidad aportará honorarios para un Asistente de coordinación que apoyará esta labor. Para dar continuidad a las iniciativas de vinculación con el medio (industria, organismos municipales y otros) la Unidad compromete la contratación permanente de un Coordinador de Vínculos con el Medio por media jornada.

El PM considera la visita de tres expertos extranjeros para asesorías específicas en las áreas relativas a los Laboratorios, considerando que existen importantes Escuelas de Arte en el extranjero que han desarrollado experiencias exitosas en cuanto a la relación de Arte y tecnología. Existe ya un convenio marco institucional con las Universidades de Barcelona y el Politécnico de Valencia, ambas instituciones destacadas en estas áreas, y proyectamos establecer contactos con el MIT, específicamente con el Center for Art, Science & Technology (CAST).

Dentro de la Solicitud de Honorarios se incluye Honorarios para los tres expertos extranjeros que visitarán la Escuela y realizarán actividades tales como: Conferencias, Mesas redondas, workshops con profesores y/o alumnos, reuniones de trabajo con equipos específicos y otras.

10. ANEXOS*(Especificaciones en punto 10 del Instructivo para completar el formulario de postulación).***10.1 ANTECEDENTES DE CONTEXTO***(Especificaciones en punto 10.1 del Instructivo para completar el formulario de postulación).***10.1.1 Datos e indicadores a nivel institucional**

TOTAL UC	Año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula total pregrado	19.270	19.836	20.107	20.868	21.615
Matrícula de primer año	4.494	4.622	4.543	5.261	5.385
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	845	915	840	893	1.097
PSU promedio de la matrícula de primer año	703,75	705,02	705,34	697,39	698,89
Tasa de retención en el primer año	93,42%	88,18%	92,10%	85,50%	87,46%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	72,8%	71,1%	67,9%	65%	
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	S/I	S/I	S/I	S/I	
Tiempo de titulación	11,48	12,02	12,00	11,98	12,20
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	1.326	1.345	1.387	1.443	1.495
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	75,31%	76,48%	77,09%	77,81%	75,39%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	1.808	1.824	1.905	1.992	2.077
% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	39,73%	42,37%	42,19%	43,33%	42,18%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	86,90%	87,34%	87,08%	87,35%	86,30%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	57,3%	53,9%	56,2%	58,0%	82,9%
Matrícula total doctorados	777	788	868	895	907
Matrícula total maestrías	2.165	2.380	2.596	2.900	3.038

10.1.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada).**ESCUELA DE ARTE**

ESCUELA DE ARTE	Año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula total pregrado	380	387	379	365	361
Matrícula de primer año	107	96	94	102	89
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	13	12	13	12	20
PSU promedio de la matrícula de primer año	655,45	665,8	645,74	643,33	638,39
Tasa de retención en el primer año	85%	83%	82%	82,4%	94,32%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	72,4%	70,9%	57,9%	64,5%	-
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	S/I	S/I	S/I	S/I	-
Tiempo de titulación	14,79	9,13	11,42	10,94	9,79
Empleabilidad a 6 meses del título	-	-	-	-	-
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	7	8	8	9	9
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	33,3%	31,8%	38,1%	35,0%	21,7%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	30,57	31,39	31,89	33,43	36,18

% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	21,3%	22,3%	24,9%	20,9%	16,8%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	41,1%	46,6%	56,7%	56,5%	60,7%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	57,3%	53,9%	56,2%	58,0%	77,3%
Matrícula total doctorados	-	-	-	-	7
Matrícula total maestrías	34	29	29	31	37

10.1.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada).

ESCUELA DE ARQUITECTURA

	Año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula total pregrado	676	693	678	652	646
Matrícula de primer año	128	125	126	131	118
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	8	9	11	11	9
PSU promedio de la matrícula de primer año	721,26	723,83	727,68	714,62	724,95
Tasa de retención en el primer año	81,55%	89,00%	85,15%	86,14%	81,43%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	56,9%	54,1%	47,9%	37,1%	-
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	-	-	-	-	-
Tiempo de titulación	16,29	16,49	16,16	15,85	15,76
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	-
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	33	31	29	33	33
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	54,55%	61,29%	65,52%	66,67%	66,67%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	55,1	52,8	56,0	56,4	56,2
% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	37,0%	41,2%	40,6%	42,6%	41,2%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	70,5%	81,5%	83,2%	83,0%	71,5%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Matrícula total doctorados (<i>Total Facultad</i>)	42	42	45	43	44
Matrícula total maestrías (<i>Total Facultad</i>)	182	204	213	226	261

10.1.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada).

ESCUELA DE DISEÑO

	Año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula total pregrado	518	540	588	635	584
Matrícula de primer año	128	135	135	140	135
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	7	11	6	14	10
PSU promedio de la matrícula de primer año	691,77	699,21	692,14	684,64	688,22
Tasa de retención en el primer año	91,84%	91,09%	90,29%	92,31%	86,25%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	80,2%	67,5%	73,3%	68,1%	-
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	-	-	-	-	-
Tiempo de titulación	10,69	10,58	10,46	10,61	10,59
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	-
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	11	11	9	9	9
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	13,33%	12,50%	15,38%	11,76%	5,88%

Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	24,3	29,8	30,9	32,6	32,4
% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	10,3%	10,1%	8,9%	10,0%	4,6%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	53,1%	52,5%	49,0%	44,1%	45,5%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Matrícula total doctorados (<i>Total Facultad</i>)	42	42	45	43	44
Matrícula total maestrías (<i>Total Facultad</i>)	182	204	213	226	261

10.1.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada).

FACULTAD DE COMUNICACIONES

	Año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula total pregrado	599	605	601	561	586
Matrícula de primer año	111	129	116	137	147
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	11	10	6	15	25
PSU promedio de la matrícula de primer año	684,76	679,88	687,60	687,53	682,99
Tasa de retención en el primer año	92,47%	88,66%	95,83%	93,10%	92,52%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	84,6%	82,3%	77,4%	84,1%	-
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	-	-	-	-	-
Tiempo de titulación	10,98	10,19	10,74	10,64	10,69
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	-
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	25	26	26	25	29
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	37,04%	40,74%	40,74%	42,31%	41,94%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	42,4	37,5	35,8	36,5	43,1
% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	28,3%	34,0%	33,5%	35,6%	36,0%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	52,3%	59,9%	67,5%	68,7%	70,3%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Matrícula total doctorados	-	-	-	4	4
Matrícula total maestrías	97	100	120	97	95

10.1.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada).

ESCUELA DE INGENIERÍA

	Año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula total pregrado	3.103	3.231	3.362	3.461	3.704
Matrícula de primer año	528	553	584	604	740
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	48	43	69	65	98
PSU promedio de la matrícula de primer año	765,81	778,06	783,38	772,25	760,06
Tasa de retención en el primer año	96,67%	95,85%	94,66%	96,40%	94,86%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	82,1%	77,5%	75,6%	59,1%	-
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	-	-	-	-	-
Tiempo de titulación	14,11	13,94	14,49	14,21	13,74
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	106	107	108	109	117
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	96,23%	95,33%	95,41%	94,69%	90,76%

Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	134,9	136,3	142,0	147,5	163,0
% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	80,9%	79,5%	78,1%	77,0%	72,2%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	91,1%	90,8%	89,7%	91,1%	88,8%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	50,00%	50,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Matrícula total doctorados (<i>Total Facultad</i>)	137	152	166	179	185
Matrícula total maestrías (<i>Total Facultad</i>)	554	614	696	814	822

10.1.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada).

INSTITUTO DE MÚSICA

	Año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula total pregrado	139	157	157	156	238
Matrícula de primer año	38	48	35	43	112
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	3	9	3	6	28
PSU promedio de la matrícula de primer año	690,96	671,88	676,71	675,67	674,19
Tasa de retención en el primer año	90,5%	90,9%	93,3%	94,4%	85,7%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	59,2%	48,7%	55,6%	57,9%	-
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	-	-	-	-	-
Tiempo de titulación	11,17	11,26	11,51	9,26	10,31
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	S/I	S/I	-
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	23	23	23	25	27
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	20,00%	20,00%	23,08%	17,24%	18,75%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	37,5	37,6	38,0	38,9	43,4
% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	18,1%	18,9%	19,3%	14,1%	15,0%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	70,3%	69,6%	72,0%	69,2%	48,5%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)					
Matrícula total doctorados	-	-	-	-	-
Matrícula total maestrías	-	-	-	-	-

10.1.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada).

COLLEGE ARTES Y HUMANIDADES

	Año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula total pregrado	66	108	146	184	191
Matrícula de primer año	63	65	71	76	62
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	4	7	8	5	7
PSU promedio de la matrícula de primer año	709,76	694,21	677,60	667,17	659,67
Tasa de retención en el primer año	75,51%	77,36%	74,07%	65,63%	58,06%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	-	-	-	-	-
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	-	-	-	-	-
Tiempo de titulación	5,47	8,67	4,61	6,98	8,56
Empleabilidad a 6 meses del título	S/I	S/I	-	-	-
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	-	-	-	-	-
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	-	-	-	-	-
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	-	-	-	-	-

% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	-	-	-	-	-
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	-	-	-	-	-
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	-	-	-	-	-
Matrícula total doctorados	-	-	-	-	-
Matrícula total maestrías	-	-	-	-	-

10.1.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada). FACULTAD DE EDUCACIÓN (Pedagogía General Básica)	Año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula total pregrado	716	749	772	795	839
Matrícula de primer año	174	174	183	207	179
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	70	68	54	25	33
PSU promedio de la matrícula de primer año	637,19	647,96	667,40	661,88	661,33
Tasa de retención en el primer año	90,2%	94%	89,9%	90,7%	91,6%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	83%	79,4%	87,4%	80,4%	-
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	S/I	S/I	S/I	S/I	-
Tiempo de titulación	10,15	9,9	10,79	11,26	11,25
Empleabilidad a 6 meses del título	-	-	-	-	-
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas) (total de facultad)	55	61	53	56	55
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado (total de facultad)	45,45%	49,18%	52,83%	57,14%	52,75%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	76,3	85	74	80,4	80,1
% académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	34,5%	37,4%	40,5%	41,7%	52,8%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	84,4%	80,6%	81,4%	80,9%	89,8%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	90,91%	90,91%	90,91%	90,91%	100%
Matrícula total doctorados	51	40	40	38	43
Matrícula total maestrías	83	109	153	206	240

10.2 FORMULARIO DE AUTO REPORTE INSTITUCIONAL [2 páginas máximo].
(Especificaciones en punto 10.1 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

a) Logro e impacto obtenidos por la institución en proyectos de mejoramiento de la calidad financiados con recursos propios o externos, tales como MECESUP, cuando corresponda.

El proyecto MECESUP2 (PUC0817 - 2011). "Creación de un Programa de Doctorado en Artes en la PUC", permitió diseñar e implementar, en el año 2013, un programa de doctorado en artes en la Facultad de Artes, de carácter multidisciplinario e interdisciplinario, destinado a la formación de investigadores a nivel avanzado en áreas vinculadas a la Música, el Teatro y las Artes Visuales. Este programa se encuentra en su segundo año de funcionamiento, es el único programa de ese tipo en Chile y el segundo en América Latina, y cuenta actualmente con 13 alumnos inscritos (ingreso 2013-2014).

El impulso interdisciplinario que este proyecto inauguró en la Facultad se verá fortalecido por el presente PM, que no solo fomentará la investigación y creación interdisciplinaria al interior de la Facultad sino también con disciplinas pertenecientes a otras áreas del conocimiento. La proyección futura del programa de doctorado incluye la posibilidad de cruces con programas equivalentes de otras Facultades e incluso el intercambio con estudiantes de Universidades extranjeras con las cuales tenemos convenio (actualmente con una tesista de la Universidad Politécnica de Valencia)

El proyecto MECESUP (PUC0108 - 2003/2005). "Mejoramiento cualitativo en la formación del alumno de artes: desarrollo de la docencia e infraestructura en la Facultad de Artes PUC" permitió implementar los espacios del Campus Oriente para recibir a la Escuela de Arte en su traslado desde el Campus Lo Contador, y contratar profesores para reforzar la Planta Académica. El presente PM significará mejorar las actuales instalaciones que fueron implementadas con el financiamiento de dicho proyecto, actualizándolas con equipamiento tecnológico de última generación

El proyecto MECESUP PUC 0203 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos permitió a las Escuelas de Arquitectura y Diseño realizar un cambio curricular asociado a la implementación y equipamiento de Laboratorios Tecnológicos, aplicando metodologías innovadoras en su enfoque a la aplicación de estas tecnologías en procesos de enseñanza-aprendizaje. Este proyecto constituye un modelo exitoso y un valioso antecedente para las medidas que este PM implementará en la Escuela de Arte. Los Laboratorios que se crearán y las modificaciones curriculares asociadas incrementarán las posibilidades de colaboración entre la FADEU y la Facultad de Artes, potenciando la investigación interdisciplinaria

b) Aportes de contraparte que aseguren y potencien el logro de resultados destacados

En términos de aportes monetarios, la Escuela de Arte compromete M\$45.500. Este aporte es fundamental para el correcto funcionamiento de la propuesta.

c) Capacidades de la institución para gestionar de manera eficiente y eficaz los recursos y sostener los resultados una vez finalizado el programa.

La UC cuenta con instancias institucionales para el control de gestión de los convenios de desempeño, correspondiente a la Unidad de Coordinación Institucional (UCI), dependiente de la Vicerrectoría Académica, cuya misión es velar por el correcto desarrollo de los proyectos institucionales. A través de su equipo de profesionales es responsable de coordinar la

comunicación entre los distintos ejes académicos y de gestión internos e instituciones externas que participen en el desarrollo de los proyectos, apoyando la dirección ejecutiva de cada proyecto para generar una gestión orientada a resultados, realiza el seguimiento de los resultados y efectúa el control de gestión y financiero de cada plan de mejoramiento.

La Dirección de Análisis Institucional y Planificación, dependiente de la Prorrectoría, es la responsable de procurar la generación, mantención y disposición en forma oportuna, eficiente y confiable, de la información institucional que sea pertinente para los procesos de toma de decisiones a fin de resguardar la misión de la Universidad y su gestión. Apoyando la toma de decisiones de la Dirección Superior, cuantificando el impacto producido por los planes de mejoramiento.

Ambas unidades de gestión están asociadas con la unidad académica responsable del proyecto en una constante comunicación de las autoridades que las dirigen, esto es Prorrectoría, Vicerrectoría Académica, Decano de la Facultad de Artes y Director de la Escuela de Arte, los cuales vigilan la sustentabilidad de la iniciativa y proporcionan la continuidad de los resultados destacados.

De este modo, la Pontificia Universidad Católica de Chile ha demostrado una gran capacidad para gestionar exitosamente recursos tanto públicos como de gestión propia que buscan mejorar las condiciones del aprendizaje de sus estudiantes. Además, en este caso en particular, tratándose de un Plan de Mejoramiento que está alineado con el Plan Oriente impulsado por la Universidad (proyecto ya en curso que implica un significativo plan de desarrollo para el mejor aprovechamiento de los espacios del Campus Oriente) la institución tiene el mayor interés en sostener sus resultados una vez finalizado el proyecto. Dentro del mismo Plan Oriente está contemplada la asignación de espacios a la Escuela de Arte, lo que permitirá acoger los Laboratorios incluidos en el PM.

Por otra parte, la reestructuración propuesta de la docencia en relación al rediseño de cursos y a la creación de nuevos cursos no significará una mayor demanda en recursos docentes, sino que la reorganización de los recursos ya disponibles de acuerdo a lo que está contemplado en el Plan de Desarrollo de la Escuela de Arte 2014-2016.

En el año 2015 inaugurará la plataforma Banner UC, sistema de gestión de información universitaria que automatiza procesos de instituciones de educación superior. Esta plataforma digital, utilizada en más de 1500 instituciones alrededor del mundo, contribuirá a optimizar la gestión académica, económica, flujos y acceso de información en la institución y de este modo influirá positivamente en el desarrollo de las acciones consideradas en el PM.

10.3 CARTA DE COMPROMISOS ENTIDADES EXTERNAS PERTINENTES [1 página máximo].
(Especificaciones en punto 10.2 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

--	--

Nombre y cargo de autoridad competente

Firma autoridad competente

10.4 CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL PM
[1 página por persona como máximo].
(Especificaciones en punto 10.3 del Instructivo para completar el formulario de postulación).

LUIS ANTONIO PRATO ESCÁRATE

Afiliación: Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Dirección: Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, Providencia
Teléfono: 23545265
E-mail: lprato@uc.cl

FORMACIÓN ACADÉMICA

2011: Diplomado en Gestión de Instituciones de Educación Superior, UC.
2009: Doctor en Bellas Artes, Facultad de Bellas Artes, Universidad de Barcelona, España.
1996: Licenciatura en Arte, mención Escultura, Escuela de Arte UC.
1995: Licenciatura en Estética, Instituto de Estética, UC.
1993: Pedagogía Media en Artes Plásticas, Facultad de Educación, UC.

CARGOS ADMINISTRATIVOS

2010 a la fecha: Director de la Escuela de Arte, Facultad de Artes UC.
2009-10: Jefe de Programa de Magíster en Artes, Facultad de Artes UC.

DOCENCIA

Desde marzo 2004, profesor de pregrado de la Escuela de Arte.
Actualmente docente de Pregrado, Magíster y Doctorado.

EXPOSICIONES

2014: *Mínima Catedral*. Cantalao, Fundación Pablo Neruda, Isla Negra.
2013: *Constelación*. Año de la Fe. Campus San Joaquín. Pastoral UC.
2013: *Archivo de Obra Escuela de Arte*. Biblioteca Campus Lo Contador, UC.
2012: *Historias desde la bruma*. Museo de la Solidaridad Salvador Allende.
2012: *LINK: Arte, Investigación y Docencia*. Centro de Arte Contemporáneo, Quito, Ecuador.

BECAS Y PREMIOS

2010 FONDART Nacional: Angélica Pérez *TEMPLO DE POLVO*, MNBA
2010 VRI. *Hualañé: operación de arte, primera parte*. Fondos UC.

OTROS

2014 CNCA: Región Metropolitana; Comité de Expertos Artes Visuales.
2011 CNCA: Comité de Expertos Artes Visuales Nacional.

MAGDALENA ATRIA LEMAITRE

Afiliación: Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Dirección: Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, Providencia

Teléfono: 23545265

E-mail: magdalenaatria@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

1997: Master of Fine Arts, Parsons School of Design, New York, EEUU.

1991: Licenciatura en Arte, Escuela de Arte, Pontificia Universidad Católica de Chile.

1990: Licenciatura en Estética, Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica de Chile.

CARGOS ADMINISTRATIVOS

2011 a la fecha: Coordinadora Comité Curricular Escuela de Arte Pontificia Universidad Católica de Chile.

2006 a la fecha: Miembro del Comité Editorial Revista Cuadernos de Arte, Escuela de Arte, Pontificia Universidad Católica de Chile.

DOCENCIA

2014 : Seminario "Arte Contemporáneo: Paradigmas de análisis", Magister en Artes, Facultad de Artes, PUC

2012 : Curso de Investigación de Escultura, Maestría en Artes, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

2012-2006 : Taller y Memoria de Grado I y II, Escuela da Arte, Facultad de Arte, Pontificia Universidad Católica de Chile.

2013-12 : Taller de Especialidad Cerámica, Taller Electivo de Cerámica, Escuela de Arte, Departamento de Artes Visuales, Universidad de Chile.

EXPOSICIONES

2013: *Cenotes*, Matadero Madrid, Madrid, España.

2013: *Love and Space*, Museo de Artes Visuales, Stgo

2012: *Link: Arte, investigación y docencia*, Centro de Arte Contemporáneo, Quito, Ecuador

2011: *TONG, Haein Art Project*, Templo Haeinsa, Hapcheon, Corea del Sur

2011: XI Bienal de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

2010: *Monstrous Moonshine*, Galería Alejandra Von Hartz, Miami, FI, EEUU.

2010: *Arte Contemporáneo y Patios de Quito*, Quito, Ecuador.

2009: *El patio de mi casa/ The Sky Within My House*, Córdoba, España.

2007: *Sur Scéne*, Castillo de Tours, Tours, Francia.

2007: *Poetics of the Handmade*, The Museum of Contemporary Art (MOCA), Los Angeles, EEUU

2007: VI Bienal de Mercosur, Porto Alegre, Brasil.

2005: *Marking Time*, Jack S. Blanton Museum of Art, Austin, Texas, EEUU

BECAS

2005 : Beca Fundación Andes para la creación artística.

1995-97 : Beca Fulbright para estudios de Postgrado, Comisión Fulbright.

1995-97 : Beca Presidente de la República, Mideplan, Gobierno de Chile.

1984-86-87 : Beca Matrícula de Honor, Pontificia Universidad Católica.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O TRABAJO PROFESIONAL

2012: "Cinco elementos", proyecto VRI, PUC.

2010: "Sólidos Platónicos", proyecto VRI, PUC.

2008: "Geometría Popular", concurso FONDART.

2007: "Antimonumento", ejercicio curatorial de Regine Basha e Incubo, Ed. Metales Pesados, Stgo, 2007.

JORGE PADILLA ARAVENA

Afiliación: Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Dirección: Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, Providencia
Teléfono: 23545265
E-mail: jpadilla@uc.cl

FORMACIÓN ACADÉMICA

2012: Magíster en Artes, Facultad de Artes UC.

1993: Licenciatura en Arte, Escuela de Arte, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cargos administrativos

2010-14: Subdirector Académico de la Escuela de Arte U.C. Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile.

DOCENCIA

Desde marzo 2004, profesor de pregrado de la Escuela de Arte.

EXPOSICIONES

2012: *Resistencias naturales*. Galería YONO. Santiago de Chile.

2012: *Link: Arte e Investigación*, Centro de Arte Contemporáneo de Quito, Ecuador.

2012: *Historias desde la bruma, ficciones de una desaparición*. Museo de la Solidaridad Salvador Allende, Santiago.

2010: *Resistencias: naturaleza y cultura*. Galería Die Ecke. Santiago

2007: *Tienda de Museo: Intervención MNBA*. Museo de Bellas Artes, Santiago de Chile.

2001: *Natura*, Galería Múltiple, Santiago de Chile.

BECAS

2008: Beca entregada por Escuela de Arte UC, financiamiento 50% para el 1er año Magister en Artes UC.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O TRABAJO PROFESIONAL

2014: Proyecto Fondecyt "Creación de Certificado Académico en Gestión para las artes y la cultura". Co-Investigador, Instituto de Estética UC, Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile. Duración un año.

2013: Proyecto Fondecyt: 1er Estudio sobre la actividad inicial profesional y laboral de ex alumnos de Licenciatura en Arte UC: análisis para una actualización curricular. Investigador responsable, Escuela de Arte UC, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile. Duración un año.

2012: Proyecto VRAID: *Proyecto de creación/investigación en torno a las obras desaparecidas de la colección del Museo de la Solidaridad Salvador Allende*. Co-investigador, Escuela de Arte UC, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile. Duración 10 meses.

2010-11: Proyecto VRAID: *Hualañé: Operación de arte (primera parte)*. Co-investigador, Escuela de Arte UC, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile. Duración un año.

2010: Proyecto Fondecyt: *Evaluación de Programas y Cursos de Talleres de Creación (TPO)*. Coinvestigador, Escuela de Arte UC, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile. Duración un año.

VALENTINA SERRATI SISA

Afiliación: Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Dirección: Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, Providencia
Teléfono: 23545265
E-mail: vserrats@uc.cl

FORMACIÓN ACADÉMICA

2014: MA en *Digital Media and Cultural Technologies*, Goldsmiths University of London (en curso)

2001: Licenciatura en Artes, Facultad de Artes, Escuela de Arte PUC, Chile.

DOCENCIA

Desde marzo del 2003, profesora de pregrado de la Escuela de Arte.

EXPOSICIONES

2011: *Videoaktbiennial*. Bienal Internacional de Video, Barcelona, España y Berlín, Alemania

2010: Video proyección para piano y electroacústica de la obra *Sept* de Cristian Morales. Festival Internacional Cervantino. Guanajuato y DF, Mexico.

2010: V Bienal Interamericana de Video Arte. Centro Cultural del BID. Washington. USA

2009: FOCUS CHILE. Itinéraire Film Festival. Embajada de Chile en Bélgica. Proyecto Bicentenario

2009: VIDEOARDE. Video crítico en Latinoamérica y Caribe. Centro Cultural de España. Ciudad de Mexico, Mexico

2008: CITYPULSE World One Minutes, Beijing Olympic Games. Today Art Museum, China

2008: SEWN and IN/OUT in Shanghai – China, East Asia Contemporary Gallery.

2008: International Videoart Exhibition. Hong Hag Museum, Taipei, Taiwan

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O TRABAJO PROFESIONAL

2011 al 2014: Coordinadora Área Nuevos Medios. Departamento de Fomento a las Artes e Industrias creativas. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Actividades destacadas durante la gestión:

- Diseño de políticas culturales y lanzamiento del Área Nuevos Medios. Estudios sobre la historia de los Nuevos Medios, caracterización y estructuras de educación formal y no formal en Chile.
- Creación del Encuentro Nacional de Nuevos Medios, hito anual desde 2011.
- Programas de fomento a residencias de Arte, Ciencia y Tecnología: PROYECTO NORTE, PROYECTO SUR, PROYECTO A.
- Semana del videojuego, hito anual desde el 2011.
- Programas de fomento al intercambio internacional. Instituciones asociadas: Festival de Artes Electrónicas FILE Brasil, ZKM- Alemania, ARS ELECTRONICA- Austria, Festival MUTEK Canadá.

2009: Citypulse, ARTV. Creación, Conducción y Guión. Programa de Video y Fotografía Urbana. Santiago, Chile

PAULA DE SOLMINIHAC CASTRO

Afiliación: Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Dirección: Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, Providencia

Teléfono: 23266729

E-mail: pdeso@uc.cl

FORMACIÓN ACADÉMICA

2004: Magíster en Artes Visuales, Universidad de Chile, Chile

1999: Licenciatura en Artes, Facultad de Artes, Escuela de Arte PUC, Chile.

CARGOS ADMINISTRATIVOS

2010-2012: Directora de Extensión Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile.

DOCENCIA

2011: Seminario I, Magister en Artes, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago Chile

2008-2010: Lenguaje y Territorio, Magister en Artes, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago Chile.

Desde marzo del 2001, es profesora de pregrado de la Escuela de Arte, desempeñando cursos de Taller de Producción de Obra, Escultura I y II, Espacio Cuerpo Lugar y Escultura Materiales Cotidianos.

EXPOSICIONES

2013: ArtBO / Bogota, Colombia.

2012: Zona 3 / Galería Isabel Aninat, Santiago, Chile.

2011: Zona 1 / Galería Yono, Santiago, Chile

2010: IV Bienal de Arte Contemporáneo de Beijing, Beijing, China.

2009: Trienal de Chile, Santiago, Chile.

2006: In Absentia / CAV-Museo del Barro, Asunción, Paraguay

2004: Del azar en Conserva / Galería Animal. Santiago Chile.

2002: Horizontal-vertical / Galería Múltiple, Santiago Chile.

BECAS

2000: Beca Fundación Rockefeller para programa Identidades en Tránsito organizado por Centro de Artes Visuales Museo del Barro, pasantía Programa Identidades en Tránsito, Asunción, Paraguay.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O TRABAJO PROFESIONAL

2013: Corazón, Investigador responsable del proyecto, financiamiento VRI, Vicerrectoría Académica Investigación Docente Pontificia Universidad Católica de Chile.

2012: Co-ejecutor VRAID Desde la Bruma, Vicerrectoría Académica Investigación Docente Pontificia Universidad Católica de Chile

2008: Archivos de Tiempo (Nadie Quiere Morir), Investigador responsable del proyecto, financiamiento VRAID Vicerrectoría Académica Investigación Docente Pontificia Universidad Católica de Chile.

2007: Agenda Virtual/ Instituciones Artísticas y Culturales del Cono Sur, co-ejecutor, financiamiento FONDART BICENTENARIO, Ministerio de Cultura Gobierno de Chile

2004-: Creación de Artfree empresa para la gestión de proyectos que estimulen la vinculación entre la cultura y empresa y que contribuyan a la puesta en valor de la producción artística en toda su diversidad. Aborda principalmente tres áreas: diseño y producción de regalos corporativos, proyectos editoriales y proyectos curatoriales.

EDUARDO ELGUETA STRANGE

Afiliación: Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Dirección: Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, Providencia

Teléfono: 2725 3065

E-mail: thindel@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

2012: Magíster en artes, Escuela de Postgrado Facultad de artes. Pontificia Universidad Católica de Chile

2001: Licenciado en Educación / Profesor De Artes Plásticas. Escuela De Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile

2000: Licenciado en Artes. Escuela de Arte. Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile

CARGOS ADMINISTRATIVOS

2014- Hasta la fecha: Miembro Comité Editorial Revista Pastoral Uc, Santiago, Chile

2012- Hasta la fecha: Coordinador Grupo Artes Mediales, Escuela de Arte, Facultad de Artes, Santiago, Chile

2010: Jefe Grupo Multimedia, Escuela de Arte, Facultad de Artes, Santiago, Chile

2002 -2011: Encargado Taller Multimedia, Escuela De Arte, Facultad De Artes, Santiago, Chile

DOCENCIA

2013- Hasta la fecha: Taller de Introducción a las Artes Mediales. Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile. Santiago.

2011- Hasta la fecha: Taller manipulación Digital de Fotografías (sección 1) Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile. Santiago.

2002- 2012: Animación en Flash. Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile. Santiago.

2006- 2008: Taller de Producción de Obra I (TPO I). Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile. Santiago

2001- Hasta la fecha: Taller de Gráfica Digital. Escuela de Arte, Facultad de Artes, Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile. Santiago.

EXPOSICIONES

2013: "Limite y territorio - IDENTIDAD" Galería Sala de Carga Santiago Chile. 1 obra (Impresión de alta calidad 2.00 x 1.40)

2011: "Proyecto zona ANIMACION" Sala Sodimac Santiago Chile. 1 obra (Animación, proyección, dimensiones variables)

2010: "50 años Escuela de arte" Sala ITAU Santiago Chile. 1 obra (Animación, proyección, dimensiones variables)

2005: "The Battle of Chile", Centro Cultural Cine Arte Alameda, Santiago, Chile 27 esculturas de pequeño formato, 1 instalación escultórica de formato medio, 4 Instalaciones escultóricas de formato pequeño

2001: Exposición Selección concurso Kent Explora "Web Art /Vídeo animación experimental", Puente gestión cultural. Edificio Birmann, Santiago de Chile, 1 obra presentada.

2000: "Embed" (realizado junto al artista visual Christian Oyarzún) II Bienal de artes visuales del MERCOSUR, Porto Alegre, Brasil

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN O TRABAJO PROFESIONAL

2014- Hasta la fecha: Creador historieta "Angelito y Angelita, recorren el mundo", Revista Pastoral UC.

2011: Planificación, creación y montaje muestra "Tras la huella del Inka en el Aconcagua" Para ser expuesta en el centro cultural el almendral de San Felipe, V Región

2006- 2012: Director Arte y Creativo, ELVUELTODEL PAN producciones. Santiago, Chile

2003: Dibujante, Serie Animada "Villa Dulce, BLANCO PRODUCCIONES, Para canal 13 UC, Santiago Chile

ANEXO: PRESUPUESTO LAB 3D

PAÑOL ADQUISICIONES 2014

Zona	Herramienta	Cantidad	Precio Unitario	Total	lugar de cotización	ITEM	
Fierro	Máquina de Corte Laser	1	10.000.000	10.000.000	Routec	HC	
	pistola de calor	3	74.374	223.122	femeteria O'Higgins		
plásticos	computador	2	350.000	700.000	PG Factory		
	Impresora 3D	2	1.600.000	3.200.000	www.makarbot.com/		
	escanner 3D	1	2.000.000	2.000.000	www.nextengine.com/	9	
Fierro	tronzadora de perfiles	3	144.804	434.412	femeteria O'Higgins	HE	
	dobrador de tubos o plegadora pequeña	1	520.863	520.863	ACO		
	soldadora eléctrica	4	400.000	1.600.000	Indura		
	equipo oxicorte	1	381.431	381.431	ACO		
	cizalla eléctrica	1	380.800	380.800	MetaboCL		
	esmeril de banco	2	179.265	358.530	femeteria O'Higgins		
	Esmeril angular	5	89.319	446.595	Centro Ferretero		
	taladros de mano	5	119.221	596.105	femeteria O'Higgins		
	Rotomartillo	1	270.000	270.000	Centro Ferretero		
	sierra de hinchcha metal	1	1.180.000	1.180.000	SAMCO		
	sierra escuadradora	1	8.901.200	8.901.200	Rako		
Madera	Torno	1	4.300.000	4.300.000	Molimaq		HE
	fresadoras de mano	1	215.353	215.353	femeteria O'Higgins		
	taladro de sobremesa	1	1.800.000	1.800.000	femeteria Exposición		
	lijadora orbital	4	150.416	601.664	femeteria O'Higgins		
	lijadora de banda	3	283.954	851.862	femeteria O'Higgins		
	Ingleteadora Telescopica	2	494.107	988.214	garridoservice.cl		
	sierra de hinchcha	2	650.000	1.300.000	ACO		
	sierra circular	2	84.654	169.308	femeteria O'Higgins		
	sierra caladora	2	74.970	149.940	MetaboCL		
	equipo recolector de polvo 1 fase	3	218.163	654.489	ACO		
	capiladora electrico manual	2	120.438	240.876	ACO		
	motosierra a gasolina	1	291.633	291.633	femeteria O'Higgins		
	taladro inalámbricos	5	140.482	702.410	femeteria O'Higgins		
Multiuso	hidrolavadora	1	200.000	200.000	ACO	HM	
	compresor	1	450.251	450.251	femeteria O'Higgins		
	martillo para repujado	6	3.980	23.880	Centro Ferretero		
	grifas	6	9.800	58.800	Centro Ferretero		
	cuantos de descarme	20	1.800	36.000	Centro Ferretero		
	cuantos mosquetones de soldar	10	2.500	25.000	Centro Ferretero		
	alicate	8	3.800	30.400	Centro Ferretero		
	coletes (pecheras)	20	4.700	94.000	Centro Ferretero		
	gafas de seguridad	40	1.000	40.000	Centro Ferretero		
	máscaras de soldar	12	35.000	420.000	Indura		
	audifonos de seguridad	20	4.900	98.000	Centro Ferretero		
Madera	sargentos para prensar	10	20.000	200.000	Centro Ferretero		HM
	prensa C	10	10.175	101.750	Centro Ferretero		
	azuelas	6	8.800	52.800	Centro Ferretero		
	tomillo de banco	4	200.000	800.000	Centro Ferretero		
	barrenos	2	6.800	13.600	Centro Ferretero		
	cadena de motosierra	6	11.588	69.528	femeteria O'Higgins		
	capillo madera manual	4	45.638	182.552	femeteria O'Higgins		
Equip mov carga	tacle	1	63.308	63.308	ACO	HM	
	apilador manual	1	960.000	960.000	ACO		
Otros	Muebles de trabajo	15	237.300	3.559.500	Christian Páez		
	Accesorios maquinaria	20	100.000	2.000.000	femeteria O'Higgins		
TOTAL				52.938.176			

HM	8.629.118	10% (actualización)	\$	9.712.030
HE	27.985.936	10% (actualización)	\$	30.784.530
HC	16.123.122	10% (actualización)	\$	17.735.434
	52.938.176		TOTAL	\$ 58.231.994